



¿Cómo se discute la violencia contra las mujeres en el espacio público digital?



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CICOM

Centro de
Investigación en
Comunicación



ECCC

302.231.097.286

C735c ¿Cómo se discute la violencia contra las mujeres en el espacio público digital? : divulgación de resultados investigación-docencia / coordinación Laura Chinchilla Alvarado, Yanet Martínez Toledo. – [San José, Costa Rica] : Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación en Comunicación, 2021.

1 recurso en línea (83 páginas) : gráficos a color, archivo de texto, PDF, 3 MB.

ISBN 978-9968-919-90-6

1. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER – COBERTURA DE PRENSA – COSTA RICA. 2. ANÁLISIS DEL DISCURSO CRÍTICO. 3. ANÁLISIS DE CONTENIDO (COMUNICACIÓN). 4. MEDIOS DIGITALES – COSTA RICA. 5. PERIODISMO DIGITAL – COSTA RICA. 6. VIOLENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS. I. Chinchilla Alvarado, Laura, directora. II. Martínez Toledo, Yanet, directora.

CIP/3803

CC.SIBDI.UCR

Comisión Editorial:

Dr. Arturo Arriagada Ilabaca, Universidad Adolfo Ibáñez (Chile)

Dra. Andréia Athaydes, Universidade Luterana do Brasil (Brasil)

Dra. Flavia Delmas, Universidad Nacional de la Plata (Argentina)

Dr. Alejandro García Macías, Universidad Autónoma de Aguascalientes (México)

Dr. Edgar Gómez Cruz, University of New South Wales Sidney (Australia)

Dra. Claudia Labarca Encina, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

Dra. Silvia Olmedo Salar, Universidad de Málaga (España)

Dra. Consuelo Vásquez, Université du Québec à Montreal (Canadá)

Dra. Aimée Vega Montiel, Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Coordinación editorial: Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)

Revisión filológica: María Villalobos Chaves

Diagramación: Larraitz Lexartza Artza

Diseño de portada: Larraitz Lexartza Artza

2021

©Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica

Montes de Oca, San José, Costa Rica

2511-6414 www.cicom.ucr.ac.cr



Este trabajo tiene una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin derivaciones 4.0

- Créditos -

Coordinación

M. Sc. Laura Chinchilla Alvarado, ECCC-CICOM

M. Sc. Yanet Martínez Toledo, ECCC-CICOM

Sistematización

Laura Chinchilla Alvarado

Marcela Montealegre Echeverría

Yanet Martínez Toledo

Equipo de investigación estudiantil

Andrés Aguilar Quesada

Alejandro Alfaro Barrantes

Elisa Barrantes Jara

Mariela Carmona Abellán

Gastón Fournier Soto

Alexander Guevara López

Zoe Jaén Mora

Verónica Marín Orozco

Ariana Meléndez Moran

María Laura Molina Cordero

Marcela Montealegre Echeverría

Yadelis Montiel Masís

Carolina Rodríguez Godínez

Sthefany Salas Cruz

Patrik Sánchez Alvarado

Sofía Sánchez Ramírez

Amanda Solís Navarro

Monserrat Soto Soto

Fabiola Torres Castillo

Mariela Vallejos Vargas

María Gabriela Villalobos Sánchez

María José Villarreal Castro

Jorge Zamora Céspedes

Agradecimientos

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

Observatorio de la Comunicación Digital en Costa Rica

Índice

PRÓLOGO	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. BREVE ENCUADRE CONCEPTUAL	8
2.1. Violencia contra las mujeres	8
2.2. Violencia simbólica y mediática	9
2.3. Discurso y estrategias discursivas	11
2.4. Otros mecanismos de encuadre	13
2.5. Interactuantes y perfiles de interactuantes	14
3. METODOLOGÍA	16
3.1. Fase I: selección de medios, plataforma, noticias y comentarios	16
3.2. Fase II: análisis de los resultados	18
4. RESULTADOS	21
4.1. Perfil de los medios analizados	21
4.2. Secciones de los medios donde se informa sobre violencia contra las mujeres	23
4.3. Tipo de violencia contra las mujeres representadas en las noticias de La Nación, Diario Extra y CRHoy	25
4.4. Encuadres de la violencia contra las mujeres	32
4.5. Estrategias discursivas implementadas para narrar la violencia contra las mujeres	35
4.6. Prevalencia de la violencia simbólica y mediática en las noticias	38
4.7. Análisis de los comentarios: perfiles e interacciones	40
4.7.1. CRHoy: perfiles y comentarios sobre las noticias	41
4.7.2. La Nación: perfiles y comentarios sobre las noticias	43
4.7.3. Diario Extra: perfiles y comentarios sobre las noticias	45
4.8. Un acercamiento a los perfiles de interactuantes: el caso de La República, Amelia Rueda y La Voz de Guanacaste	48
5. RECOMENDACIONES Y NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	56
6. REFERENCIAS	59



PRÓLOGO

No hay pedagogía más iluminadora que la que empieza con la teoría para luego pasar a la praxis. Todos los estudiantes, en menor o mayor medida, lo hemos comprobado. Y que, además, el producto de esta, la investigación elaborada en las aulas, llegue a ver la luz del día la convierte en un caso excepcional. Justamente es lo que se vuelve realidad con el presente documento.

Esta publicación representa la culminación ideal para un proceso pedagógico intenso en el que, como estudiantes, y bajo la guía de las docentes, pudimos ver de primera mano el crudo y violento resultado de años de historia machista, una historia que, aún hoy, sigue cimentada en instituciones, prácticas y estructuras patriarcales que continúan ubicando a las mujeres costarricenses en una posición de vulnerabilidad.

Esta conclusión a la que llegamos, tan estática y terrible, difícilmente habría hecho de nosotros y nosotras mejores y más responsables profesionales. Y es ahí donde la metodología y el desarrollo de la presente investigación tuvo el mayor impacto: comprendimos que la forma en que se ejerce la comunicación puede ser una herramienta más del patriarcado y las masculinidades violentas para perpetuar la violencia contra las mujeres. Entonces, se nos plantea la alternativa. Al ver la enorme responsabilidad que tiene quien trabaja en comunicación, podemos elegir ejercer nuestra profesión de forma ética, empática y crítica. Así, en lugar de ser un instrumento más del poder hegemónico, podemos convertirnos en una fuerza de resistencia que busca, desde su posición específica, hacer de la sociedad costarricense una mucho más pacífica y justa.

Andrés Aguilar Quesada

21 de agosto de 2021

1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados más relevantes de un proceso de investigación y docencia desarrollado en el marco de los cursos C-1103 Comunicación y Poder y C-1002 Comunicación Inclusiva de la Concentración en Comunicación Social de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva durante el ciclo lectivo II-2020, en articulación con el Programa de Narrativas, Género y Comunicación, del Centro de Investigación en Comunicación (CICOM), de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Para este proyecto, se plantearon objetivos en tres ámbitos: el de la investigación, el de la incidencia en política pública y el de la enseñanza-aprendizaje. En cuanto al objetivo de investigación, y en el marco del Programa Narrativas, Género y Comunicación, nos interesó desarrollar un estudio mixto, con una fase descriptiva y una fase cualitativa de análisis de contenido y análisis crítico de discurso para determinar cómo se está abordando la violencia contra las mujeres en las noticias que circulan en los medios de comunicación nacionales de mayor visitación en la red social Facebook durante el primer semestre de 2020 y cómo están comentando ese tipo de noticias las personas interactuantes. El trabajo nos permitió contar con una caracterización de los discursos en torno a la violencia contra las mujeres que circularon en la esfera público-mediática en Costa Rica durante el período en estudio.

Respecto de la incidencia en política pública, esta investigación respondió al esfuerzo de articulación entre el CICOM y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), entidad que coordina a las veintidós instituciones que conforman el Sistema Nacional de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres e Intrafamiliar (Ley 8688), encargado de implementar la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de todas las Edades 2017-2032, conocida como PLANNOVI, y del cual la UCR es parte. Esta política, particularmente los dos primeros ejes, centran su interés en la comunicación como vehículo fundamental para conseguir el cambio cultural y propiciar la erradicación de la violencia contra las mujeres y la promoción de las masculinidades no violentas. Para ello, se requiere diseñar e implementar una estrategia integrada de comunicación que exige, como punto de partida, determinar cuáles son los discursos sobre la violencia contra las mujeres que circulan en el espacio público costarricense en la actualidad. Con este documento, aspiramos a generar insumos que impacten en el diseño de dicha estrategia.

Finalmente, desde el punto de vista de la enseñanza-aprendizaje, nos interesamos por dos aspectos fundamentales. Por un lado, que las personas estudiantes que participaron en la investigación aprendieran a reconocer el rol estratégico y constitutivo de la comunicación en la configuración de las relaciones de poder, a detectar cómo

operan los mecanismos de inclusión y exclusión de voces y discursos en la agenda mediática, y a determinar de qué maneras los discursos mediáticos contribuyen a producir y reproducir representaciones sociales sobre los sujetos y los problemas. Por otro lado, que las personas estudiantes desarrollaran habilidades en investigación de la comunicación como un elemento clave de su formación profesional y que participaran de un proceso de análisis, sistematización e interpretación de datos con la utilidad y finalidad de contribuir a la toma de decisiones en materia de política pública. Como docentes, consideramos que el valor de la enseñanza de la investigación en comunicación reside justamente en cómo esta nos permite dialogar y contribuir a la transformación de nuestros entornos.

En la primera parte de este trabajo, se recorren los puntos de partida conceptuales del estudio. Luego, se plantea la estrategia metodológica desarrollada. Después, se presentan los principales resultados de la investigación y, por último, se puntúan las consideraciones finales, algunas prácticas nocivas en el tratamiento noticioso de la violencia contra las mujeres y recomendaciones para mejorar dichas prácticas a partir de una comunicación con perspectiva y sensibilidad de género.

2. BREVE ENCUADRE CONCEPTUAL

En este apartado, se precisan algunos conceptos que son centrales para encuadrar el análisis que se desarrolla posteriormente. Estos términos son violencia contra las mujeres, violencia simbólica y mediática, discurso, estrategias discursivas, interactuantes y perfiles de interactuantes.

2.1. Violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones es un fenómeno estructural y consustancial de la sociedad patriarcal y machista, “uno de sus principales mecanismos de reproducción y perpetuación” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2017, p. 9).

La violencia contra las mujeres debe entenderse como un continuo en la vida de las mujeres, es decir, que esta no necesariamente constituye un hecho aislado y episódico, sino que es normativo y funcional porque se da en el contexto cotidiano de las vidas y experiencias de las mujeres y niñas de todo el mundo. Liz Kelly (1988) señala que las violencias contra las mujeres van de un extremo a otro en un amplio espectro de escenarios sociales de violencia machista, comportamiento coercitivo y normas patriarcales que atraviesan la vida de las mujeres. Por ejemplo, el abuso e incesto sexual infantil puede mapearse en el continuo de estructuras y relaciones familiares patriarcales que se perciben como “normales”, mientras que la violación se encuentra en el extremo de un espectro que puede iniciar con acoso sexual. También debe considerarse el hostigamiento sexual que las mujeres y niñas experimentan todo el tiempo y en muchos lugares.

En términos estadísticos, según el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia (2021a) del Poder Judicial, en Costa Rica durante el 2019 los delitos de ámbito sexual fueron la cuarta causa de delito penal, solamente detrás de los delitos contra la propiedad (47 %), contra la vida (9,4 %) y la Ley de Penalización de Violencia contra la Mujer (10,6 %). Asimismo, entre el 2010 y el 2020, se solicitaron más de medio millón de medidas de protección (533 692), es decir, 133 medidas de protección diariamente (Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, 2021b).

Además de las manifestaciones más explícitas de la violencia contra las mujeres, como el femicidio, el abuso sexual intrafamiliar y extrafamiliar y la violencia doméstica, existe un contexto socioeconómico de desigualdad social que exacerba la violencia contra las mujeres. Existe una relación dialógica entre la pobreza, la exclusión, la desigualdad y la violencia contra las mujeres. Esta relación no significa que todas las mujeres que sufren violencia

por su condición de género viven en estado de pobreza, pero sí que, por un lado, existe una sobrerrepresentación de las mujeres en los segmentos de pobreza y pobreza extrema y que, por otro, para aquellas que no tienen acceso a recursos y oportunidades aumenta el riesgo de enfrentar uno o varios tipos de violencia (Instituto Nacional de las Mujeres, 2017).

Para la antropóloga Rita Segato (2017), en la región latinoamericana se han venido configurando nuevas formas de violencia machista asociadas con dinámicas económicas en manos de corporaciones y grupos criminales que propician maneras de control sobre los territorios y sobre las mujeres y sus cuerpos. Esta violencia contra las mujeres se expresa a través de la trata de mujeres para la explotación sexual comercial, los crímenes de mujeres vinculadas afectivamente con hombres asociados a mafias y narcotráfico (muchas veces en relaciones impropias o de violencia doméstica), entre otras manifestaciones.

Existen también otras expresiones de violencia contra las mujeres, por ejemplo, la violencia política, entendida en este contexto como el conjunto de prácticas y acciones agresivas y discriminatorias que se ejercen contra las mujeres que ocupan puestos políticos por el hecho de ser mujeres. También está la violencia institucional, que es aquella que proviene de los diversos agentes del Estado, ya sea por acción u omisión (Instituto Nacional de las Mujeres, 2017). La ciberviolencia de género es otro tipo, la cual se expresa en el espacio digital y de las redes sociales.

Para efectos de este estudio, nos concentraremos en la tipología de la violencia contra las mujeres proporcionada para fines de esta investigación por el Departamento de Género del INAMU (Instituto Nacional de las Mujeres, comunicación personal, 2020): violencia por la pareja y expareja, femicidio (de acuerdo con la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, N.º 8589 y su reforma), violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar (incluye acoso sexual en espacios públicos, hostigamiento sexual en el empleo y la docencia, asaltos sexuales, explotación sexual comercial y relaciones impropias), trata de mujeres, violencia institucional, violencia política y ciberviolencia de género.

2.2. Violencia simbólica y mediática

Una de las expresiones de la violencia contra las mujeres, que a la vez funciona para reproducir otras formas de violencia, es la violencia simbólica. El sociólogo francés Pierre Bourdieu describe la violencia simbólica como aquella “violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento, o más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2007, p. 12). Es decir,

comportamientos machistas, patriarcales, violentos, los cuales están tan incorporados en las dinámicas sociales que son difíciles de reconocer (se vuelven opacos) como tales. Los medios de comunicación son agentes productores y reproductores de violencia simbólica. Esto es lo que se conoce como violencia mediática.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2017):

Al convertir la violencia contra las mujeres en un espectáculo mediático se obtienen dos resultados aparentemente contradictorios. Por una parte, se educa el morbo en la mirada de las otras y otros testigos de la violencia, mirada cada día más ávida de espectacularidad y en la cual la humanidad de las mujeres se pierde entre el ruido y las imágenes. Simultáneamente, se produce un extrañamiento que genera parálisis e impotencia frente a hechos percibidos de tal magnitud frente a los cuales no se encuentra salida posible (p. 19).

Para Rita Segato (2018), la violencia mediática constituye el brazo ideológico de una estrategia pedagógica de la crueldad. Este tipo de violencia consiste en que los medios educan el ojo del público de manera que consuma la violencia contra los cuerpos de las mujeres desde la indiferencia y la naturalización. Al mismo tiempo que acompañan la naturalización de la violencia contra las mujeres, muchos medios producen y reproducen contenidos sexistas y machistas que no siempre son explícitos (micromachismos), sino que en su sutilidad consiguen ser quizás más efectivos (Instituto Nacional de las Mujeres, 2017).

Otra manera en que los medios ejercen violencia mediática es visibilizando discursos posmachistas. Son discursos que adversan las políticas de igualdad entre hombres y mujeres y que muchas veces se valen de la retórica y los postulados feministas justamente para desvirtuar las reivindicaciones alcanzadas por las mujeres (Lorente, 2013).

De acuerdo con Judith Butler (2010), "el cuerpo es un fenómeno social; es decir, que está expuesto a los demás, que es vulnerable por definición" (p. 57). En este sentido, los cuerpos de las mujeres sufren una especie de doble vulnerabilidad, primero porque son agredidos, tocados, violados, destrozados, pero también por el uso de sus cuerpos para generar noticias que reviven, reproducen y magnifican esta violencia.

De manera que la violencia mediática no solo refuerza la cultura patriarcal y perpetúa la violencia contra las mujeres, sino que constituye en sí otra forma de violencia que debe reconocerse como tal para actuar desde su especificidad (Instituto Nacional de las Mujeres, 2017).

2.3. Discurso y estrategias discursivas

Para este trabajo investigativo, se retoman los planteamientos de Norman Fairclough (2003 y 1995) y Teun van Dijk (2009), teóricos del análisis crítico del discurso (ACD), acerca de la relación que existe entre las estructuras textuales y las estructuras socioculturales. Para estos autores, el discurso es una práctica social (Fairclough, 2003), y en su producción interactúan la cultura, el género, la clase, la etnicidad, el contexto, las estructuras, las normas, las instituciones, los sujetos que lo construyen y muchos otros (van Dijk, 2009).

Existe, además, una relación estrecha entre el discurso y el poder, es decir, entre la producción y circulación de discursos y las relaciones de poder que se establecen en una sociedad. Los distintos actores sociales tienen un acceso desigual al control de la producción, la distribución y el consumo de los discursos y participan también de manera inequitativa de los eventos comunicativos (Fairclough, 1995). Existen grupos dominantes (élites simbólicas, económicas, políticas) que cuentan con más recursos y posibilidades para elaborar estrategias de control de los discursos (van Dijk, 2009).

De manera que el ACD permite dar cuenta de las relaciones de dominio y hegemonía que existen en la vida social (Fairclough, 2003) y analizar cómo la inequidad social se constituye, se expresa, se reproduce y se legitima en el lenguaje (van Dijk, 2009; Blackledge, 2005). Asimismo, tal y como destaca Sábada (2001), los medios de comunicación, a pesar de aparentar una supuesta neutralidad en sus discursos, no solo reflejan la realidad, sino que también la moldean desde sus propios marcos.

En la construcción de los discursos, incluidos los discursos periodísticos, se utilizan estrategias discursivas, las cuales se entienden como formas sintácticas ideológicas, es decir, significados articulados en oraciones dentro de un texto que sirven para legitimar o deslegitimar acciones, prácticas sociales, eventos o actores sociales. A través de las estrategias discursivas, quien enuncia el discurso busca alcanzar un objetivo (Reisigl y Wodak, 2001).

Para el análisis, ubicamos algunas estrategias discursivas, mecanismos de encuadre y estrategias de representación y transitividad implementadas en los discursos informativos (Blackledge, 2005; Fairclough, 2003; Mills, 1993; Reisigl y Wodak, 2001; Richardson, 2007; Simpson, 1993; Tristán, 2015; van Dijk, 2009).

Algunas de estas estrategias discursivas son las siguientes:

- a. Referenciales y nominativas: son formas sintácticas que se utilizan para nombrar, designar, referenciar a las personas y las entidades en el discurso (Wodak, 2003). En el caso del presente trabajo, nos

preguntamos ¿de qué modo se nombra a las personas, los actores y las formas de violencia en las noticias analizadas?

- b. **Predicativas:** son formas lingüísticas a través de las cuales se asignan cualidades específicas a personas, objetos, acciones, eventos o fenómenos sociales, y no siempre se expresan explícitamente, sino mediante figuras retóricas (como la metáfora, la metonimia o la sinécdoque), de predicados imprecisos o implícitos, de alusiones e insinuaciones (Blackledge, 2005). Acá nos preguntamos ¿cuáles características se adjudican a las víctimas de violencia contra las mujeres, a las autoridades y a las situaciones de violencia contra las mujeres?
- c. **Argumentativas:** formas lingüísticas que expresan argumentos racionales o de sentido común para otorgar elocuencia y credibilidad al discurso. Tienen como objetivo la “justificación de las atribuciones positivas o negativas” (Wodak, 2003, p. 114) que se asignan a personas, lugares, fenómenos, eventos, procesos o situaciones. En este estudio nos preguntamos ¿por medio de cuáles argumentos se trata de (in)justificar o (des)legitimar alguna forma de violencia?

Es común que las estrategias argumentativas se manifiesten a través de los “topoi”, que son enunciados argumentativos que expresan creencias socialmente compartidas y aceptadas (van Dijk, 2009) y que reproducen y afirman representaciones sociales. Wodak (2003) enumera varios tipos de topoi. En nuestro trabajo, priorizamos el *topos* de utilidad y ventajas, el de peligro y amenaza, el de realidad, el de legalidad y derechos, el de abuso y el de responsabilidad. También utilizamos el concepto de “contratopoi”, el cual se entiende como aquellos argumentos que lejos de reproducir los topoi más bien los subvierten, es decir, enunciados que intentan desplazar o revertir creencias y representaciones sociales en torno a un tema (L. Chinchilla, 2019).

- d. **De intensificación o mitigación:** son los distintos puntos de graduación, ya sea de aumento o atenuación, que se emplean para presentar un enunciado. Tienen como objetivo la “modificación de la posición epistémica de una proposición” (Wodak, 2003, p. 114); por tanto, sirven para reforzar las estrategias argumentativas y predicativas. Este tipo de estrategias se despliegan mediante el uso de superlativos, adverbios de tiempo, calificativos de cantidad, tamaño o grado, entre otros recursos. Para este trabajo nos preguntamos ¿cómo se refuerza la responsabilidad de la víctima o se minimiza la responsabilidad del Estado, del agresor o de la sociedad (o viceversa)?
- e. **Retóricas:** son estrategias discursivas que se basan en el uso de dispositivos retóricos o tropos (Tristán, 2015), tales como la metáfora, la metonimia, la hipérbole, la sinécdoque y el eufemismo. Los tropos son

figuras literarias en las que se usan palabras no en su sentido literal sino otorgándoles un significado figurado, que puede ser comprendido por quien recibe el mensaje. Estas figuras retóricas muchas veces aparecen en el texto en función de las otras estrategias discursivas. En nuestro caso, buscamos responder la pregunta ¿se usan tropos para describir lo sucedido o para narrar la violencia contra las mujeres o describir a la víctima?

También ubicamos en los contenidos informativos cómo eran representados los distintos actores sociales, la relación víctima-agresor, así como las actrices y los actores que se legitiman o invisibilizan en el encuadre noticioso; para ello, partimos de que la inclusión o exclusión de actores puede reflejar cuestiones ideológicas (Simpson, 1993). Para ello, determinamos quiénes llevan a cabo las acciones dentro del discurso (los individuos, los colectivos, las instituciones, los actores sociales o políticos) y los roles sociales que estos actores asumen y las relaciones entre ellos.

Los actores pueden ser agentes o pacientes, según el lugar que ocupan en la acción: si la ejecutan o si la reciben (Richardson, 2007). Para identificar los actores y sus roles, primero se reconoce la acción ejecutada, de qué manera esa acción es representada en el texto, quién o quiénes la ejecutan (agente) y quién o quiénes reciben los efectos de esa acción (paciente, y dependiendo de la acción, si es beneficiario o víctima) (Mills, 1993; Tristán, 2015).

2.4. Otros mecanismos de encuadre

Existen otros mecanismos o recursos lingüísticos a través de los cuales se encuadra el discurso para legitimar o deslegitimar actores, eventos y temas que fueron considerados en el análisis. Algunos de estos son:

- a. El recurso de autoridad (van Dijk, 2009), cuando se hace referencia a una persona o institución con credibilidad o autoridad u oficialidad para reforzar el punto de vista que se expresa. En este caso, la pregunta que nos planteamos fue ¿cuáles instituciones o personas públicas ofrecen datos, dan declaraciones o emiten comunicados que son replicados en el contenido de la noticia?
- b. Los mecanismos de consenso y obligación (van Dijk, 2009), en los cuales, no habiendo consenso social sobre un asunto, se presenta una postura como concerniente a todo el mundo y sobre la que hay que actuar de determinada manera porque constituye una obligación impostergable. Para esta investigación, la pregunta que respondimos fue ¿se emite una perspectiva u opinión sobre la violencia

contra las mujeres disfrazada como si fuera un asunto consensuado a partir del cual se debe actuar de cierta forma?

- c. De comparación (van Dijk, 2009), que sucede cuando se compara una situación, una acción o un proceso con otro, con el objetivo de reforzar o justificar un posicionamiento. Para efectos de nuestro trabajo, la interrogante fue ¿se compara un caso de violencia contra las mujeres con otro, o un tipo de violencia contra las mujeres con otro, o una institución con otra, con el objetivo de argumentar en torno al tema de la noticia?
- d. El recurso de la delegación (Mora, 2007), que consiste en trasladar la legitimidad del discurso a otro. La interrogante que propusimos fue ¿el medio publica una nota completa basada en las declaraciones de alguien sin contrastar los datos o las opiniones, o titula la noticia solamente poniendo entre comillas una declaración de alguien y con ello le da visibilidad a su postura?
- e. La descalificación (Mora, 2007), es decir, señalar a un actor como desconocedor del tema. En este caso, nos preguntamos ¿se descalifica a la víctima, las instancias defensoras de derechos de las mujeres o a cualquier otro actor social en el discurso noticioso?
- f. La identificación entre el sujeto que enuncia y el sujeto enunciado (L. Chinchilla, 2019) con el objetivo de establecer un “nosotros” o “nosotras” común entre el emisor del mensaje y quien lo recibe. La pregunta que nos planteamos fue ¿en el cuerpo de la noticia se busca la complicidad de la audiencia al establecer un vínculo de identificación, por ejemplo, “nosotras las mujeres”, “nosotros los costarricenses”?
- g. La identificación de un adversario común, esto es, combinar una representación positiva del *nosotros* con una representación negativa del *otro* o de los *otros*, lo que polariza así a los actores sociales –endogrupo y exogrupo– (van Dijk, 2009). La interrogante que buscamos responder fue ¿se ubica al agresor, al Estado, a la institucionalidad, a cualquier otro actor social o político como un enemigo común?

2.5. Interactuantes y perfiles de interactuantes

En este estudio se utiliza el término “interactuante” o “persona interactuante” en referencia a la persona que participa en redes sociales haciendo comentarios, emitiendo reacciones, compartiendo publicaciones, entre otras formas de interacción. Este término, utilizado y discutido por autores como Castells (1997) y Jaramillo y Castellón (2002), retrata de manera más acertada las dinámicas de interacción que se dan en las redes sociales y el rol activo de quien participa que el concepto tradicional de “usuario”.

Para el análisis de los comentarios de las noticias publicadas, se definieron tres perfiles de interactuantes, con base en la propuesta de Martínez (2020):

- a. Perfil partidario/ideológico: perfil de interactuantes que no se refieren de manera directa a la noticia ni a la violencia contra las mujeres, sino que usan el espacio para establecer discusiones políticas; por ejemplo, sobre la gestión del Gobierno, sobre políticas sociales o económicas o sobre la situación del país.
- b. Perfil pro derechos de las mujeres: perfil que critica y condena la violencia contra las mujeres, que refiere directamente a la noticia y comenta desde una perspectiva de derechos humanos de las mujeres, defienden los derechos de las víctimas y sus familias, interpelan al Estado y a los medios de comunicación.
- c. Perfil anti derechos de las mujeres: perfil de interactuante que alude directamente a la violencia contra las mujeres, y responsabiliza a las víctimas por la violencia recibida, justifica a los agresores y critica a la familia de las víctimas.

3. METODOLOGÍA

En este apartado se describe la ruta metodológica que se siguió en la investigación. Como se menciona en la introducción, se trató de un estudio mixto en el que se emplearon elementos de análisis de contenido y análisis cuantitativo de interacciones en la fase descriptiva y el análisis crítico de los discursos en la fase cualitativa. El trabajo se desarrolló en el marco de dos cursos de la Concentración en Comunicación Social, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la UCR.

Se analizaron los contenidos noticiosos sobre violencia contra las mujeres publicados en los perfiles de Facebook de los medios de comunicación *CRHoy*, *Diario Extra* y *La Nación*. Paralelamente, se examinaron los comentarios que interactuantes escribieron sobre esas noticias publicadas, así como sobre noticias de violencia contra las mujeres publicadas en los perfiles de Facebook de *La Voz de Guanacaste*, *La República* y *Amelia Rueda*¹.

El período de análisis de las noticias comprendió el primer semestre de 2020 y se dividió en dos fases, tal como se detalla a continuación.

3.1. Fase I: selección de medios, plataforma, noticias y comentarios

Para el análisis de los discursos mediáticos, se seleccionaron tres medios de comunicación de alto consumo en el espacio digital, con alta producción de noticias diarias y tránsito en sus plataformas digitales: *CRHoy*, *Diario Extra* y *La Nación*. Al 22 de diciembre de 2020, la página de Facebook de *CRHoy* (<https://www.Facebook.com/CRHoy.comnoticias>) contaba con 1 287 266 seguidores, la de *Diario Extra* (<https://www.Facebook.com/diarioextra/>) tenía 1 071 726 seguidores y la de *La Nación* (<https://www.Facebook.com/lanacioncr>) contabilizaba un total de 847 071 seguidores.

Según el Décimo Informe del Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento, *La Nación* (47 %), *CRHoy* (32,7 %) y *Diario Extra* (17,9 %) son parte de los cinco medios “que gozan con un mayor nivel de recordación entre la ciudadanía costarricense” (Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento, 2016, p. 344).

¹ En el proceso de selección de las noticias, se contó con la colaboración del Observatorio de la Comunicación Digital en Costa Rica. La sistematización y el análisis de las noticias fueron realizados por estudiantes del curso Comunicación y Poder, con la coordinación de la docente Laura Chinchilla Alvarado en la construcción teórico-metodológica, elaboración de instrumentos, revisión de avances y redacción final. La sistematización y el análisis de los datos sobre los comentarios de personas interactuantes fueron desarrollados en el marco del curso Comunicación Inclusiva, a partir de una matriz elaborada por la docente Yanet Martínez Toledo, quien a su vez guió el avance de la investigación.

Se determinó analizar las noticias publicadas en los perfiles oficiales de Facebook de los medios seleccionados en vista de que esta red social es la más utilizada por los medios de comunicación para divulgar sus noticias. Según Garro, Monge y Solís (2020), en Costa Rica, “Facebook es la forma preferente de los medios para comunicarse con sus públicos. El dato es consecuente con la descripción del universo mediático costarricense en la que se constató que el 98 % cuenta con esta red social” (p. 66). Esta preferencia por Facebook por parte de los medios coincide con la inclinación de las audiencias, ya que esta es la red social más utilizada en Costa Rica en la actualidad (ilifebelt.com, 2020).

Para el análisis de los discursos ciudadanos, se extrajeron comentarios de los tres medios mencionados arriba, así como de tres medios que también tienen presencia en el espacio digital y son de consumo medio o tienden a ofrecer una cobertura con alguna perspectiva de género: *La Voz de Guanacaste* (<https://www.Facebook.com/vozdeguanacaste/>), que contaba con 58 532 seguidores al 22 de diciembre de 2020, *La República* (<https://www.Facebook.com/larepublicacr/>), que tenía 462 011 seguidores para esa fecha, y la página de *Amelia Rueda* (<https://www.Facebook.com/ameliarueda/>), que mostraba 524 249 seguidores para ese período.

Con respecto a las noticias, el primer paso consistió en recolectar las noticias de los medios de comunicación seleccionados. Para ello, se utilizó CrowdTangle, un *software* que permite extraer las publicaciones por medio de palabras clave para identificarlas. El cuadro N.º 1 muestra los términos que se emplearon para la búsqueda.

Cuadro N.º 1
Palabras clave empleadas para el rastreo de los contenidos noticiosos

Abuso sexual	Esposa, esposo	Machismo
Acoso, hostigamiento	Explotación sexual comercial	Madre
Acoso sexual callejero, acoso callejero	Feticidio	Ministra
Acoso en redes	Femicidio ampliado	Mujer, mujeres
Agresión	Feminicidio	Pareja
Agresión física	Hija	Relación(es) de pareja
Alcaldesa	Hijos, hijas	Relación(es) impropia(s)
Asalto sexual	Violencia obstétrica	Trata de mujeres
Asesinada	Violencia por pareja o expareja	Violación
Ciberviolencia, violencia en redes	Violencia política	Violencia
Crimen pasional	Violencia sexual	Violencia contra las mujeres
Compañera(o) sentimental	INAMU	Violencia doméstica
Diputada		Violencia hacia la mujer
		Violencia institucional

Fuente: Elaboración propia.

Esta primera búsqueda se realizó el 3 de setiembre de 2020 y arrojó un total de 593 noticias con contenidos asociados con las palabras clave mencionadas. El 20 de setiembre se llevó a cabo una segunda búsqueda que agregó 73 noticias relacionadas con el tema de violencia contra las mujeres, para un total global de 666 noticias.

3.2. Fase II: análisis de los resultados

Una vez que se contó con la base de datos constituida por el total de noticias encontradas, se procedió a depurar la lista con base en la tipología de la violencia contra las mujeres descrita en el marco conceptual (Instituto Nacional de las Mujeres, comunicación personal, 2020) para así estabilizar el corpus del análisis y sistematizar los datos a partir de los siguientes ítems y categorías de análisis:

Cuadro N.º 2

Matriz de análisis de contenido de las noticias y los comentarios

Código de noticia	Link de FB	Post	Link de la noticia	Titular	Sección en el medio	Tema central	Tipo de violencia	¿Se ejerce violencia simbólica? ¿Cómo?
LN-001								



Categorías utilizadas para el análisis de las noticias:

Actores representados	Voces legitimadas	Voces silenciadas	Estrategias discursivas	Mecanismos de encuadre



Categorías utilizadas para el análisis de los comentarios:

Cantidad de comentarios	Cantidad de comentarios perfil partidario	Cantidad de comentarios perfil pro derechos	Cantidad de comentarios perfil anti derechos mujeres	Cantidad de comentarios perfil centrado en el perfil del agresor	Cantidad de comentarios perfil sin contexto	Cantidad de comentarios perfil anti derechos de otros grupos	Comentario destacado	Perfil de comentario	Reacciones de apoyo	Reacciones de confrontación/deslegitimación	Oración fuerza que sintetiza el comentario

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro N.º 2 permitió visualizar la información necesaria para ubicar las publicaciones, así como sistematizar los datos a partir de las siguientes categorías de análisis:

- a) Medio de comunicación
- b) Titular de la noticia
- c) Tema central de la noticia
- d) Tipo de violencia registrada en el contenido noticioso
- e) Si se ejerce violencia simbólica en el encuadre y la redacción de la noticia
- f) Los actores (individuales, sociales, institucionales) representados en el discurso noticioso
- g) Las voces legitimadas, así como las voces silenciadas en el discurso noticioso
- h) Las estrategias discursivas implementadas en el discurso noticioso
- i) Otros mecanismos de encuadre implementados en las noticias

En este cuadro también se sistematizó la información correspondiente a los comentarios de la siguiente manera:

- a) La cantidad de comentarios realizados por interactuantes con la noticia
- b) La cantidad de comentarios según el perfil de interactuante
- c) Los comentarios destacados por noticia y el perfil de usuario correspondiente con ese comentario
- d) Las reacciones de apoyo o de rechazo (confrontación, deslegitimación) a ese comentario destacado

Esta sistematización posibilitó analizar los comentarios destacados por noticia (aquellos con mayor cantidad de reacciones), tanto en interacción con las noticias como entre las mismas personas interactuantes. Cabe mencionar que en el análisis se descartaron los comentarios de aquellas noticias con menos de cinco comentarios de personas interactuantes. Tampoco se examinaron los comentarios realizados a noticias internacionales.

El análisis de los comentarios se basó en los tres perfiles de interactuantes predeterminados (Martínez, 2020) y detallados en el marco conceptual: perfil partidario/ideológico, perfil pro derechos de las mujeres y perfil anti derechos de las mujeres. Sin embargo, conforme se desarrollaba la investigación aparecieron nuevos perfiles de interactuantes² que se fueron incorporando en el análisis, como se verá en el apartado de resultados.

² Estos perfiles fueron contruidos y validados de manera colectiva en el marco del curso Comunicación Inclusiva.

El análisis de la información se realizó a partir de una triangulación entre datos recolectados, estudios desarrollados previamente y marcos teóricos y conceptuales en el ámbito de la violencia contra las mujeres y medios de comunicación.

4. RESULTADOS

El entorno mediático costarricense está constituido por 296 medios, mayoritariamente capitalinos (57 % de medios) con una persistencia de plataformas tradicionales como radio (43 %), televisión (19 %), periódicos (19 %) y medios digitales (8 %). En cuanto a su carácter, el 37 % de los medios son comerciales, mientras que el 32 % es de servicio público, y el 26 %, comunitarios (p. 53) (Garro *et al.*, 2020, p. 49).

A partir del mapeo, se puede identificar que predomina el perfil informativo de los medios de comunicación. Dicha característica tiene un peso importante en este estudio, pues nos lleva a la pregunta de cómo se construye esa información en materia de violencia contra las mujeres y, por ende, al objetivo fundamental de este estudio.

4.1. Perfil de los medios analizados

crhoy.com
NOTICIAS 24/7

CRHoy es un medio de comunicación comercial nativo digital, es decir, que nunca ha contado con versión impresa. Fue fundado en 2012 y cuenta con una alta popularidad. En su sitio web, se describe como un medio dedicado a “informar las últimas noticias nacionales e internacionales en tiempo real, las 24 horas, los 7 días de la semana” (CRHoy.com, 2021, párr. 1).

DIARIO
Extra

Diario Extra es parte del Grupo Extra. Este medio comercial nació en 1978 en su versión impresa y actualmente se publica de manera impresa y digital. Además, tiene presencia en redes sociales; su audiencia en Facebook es activa si se considera que cuenta con un gran número de noticias compartidas con más de quinientos comentarios.

LA NACIÓN

La Nación es un periódico comercial costarricense que circula en formato impreso diariamente y tiene presencia digital en Facebook, Instagram y Twitter, además de poseer un sitio web de pago. *La Nación* es parte de un grupo de medios que ofrecen contenidos restringidos al pago de una suscripción, junto con *El Financiero* y hasta hace poco *La República*, “los cuales comparten la característica de ser medios que se consolidaron como publicaciones

impresas y luego incursionaron en el mundo digital” (Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento, 2016, p. 349).



Este medio inició siendo un boletín de noticias en el 2002, conocido como *La Voz de Nosara*. El periódico creció y en el 2013 se convirtió en *La Voz de Guanacaste*, el cual se describe como:

el primer periódico sin fines de lucro bilingüe de Costa Rica cuyas noticias e investigaciones son publicadas en formato impreso y digital. Nuestro objetivo es darle voz a las comunidades que raramente son representadas por los medios nacionales (...) denunciamos lo indebido, descubrimos a los responsables y, sobre todo, conectamos y visibilizamos a las comunidades de todos los rincones de la región (La Voz de Guanacaste, 2021, párr. 1).

La Voz de Guanacaste hace periodismo investigativo con enfoque crítico y tiene un alto componente de temas relacionados con política y derechos humanos. Según su página web (lavozdeguanacaste.com), el medio financia sus operaciones a través de venta de publicidad en su edición impresa y digital, venta de mercadería, servicios y eventos, membresías, becas y donación privada.

AR

Amelia Rueda es un medio comercial autodenominado independiente (ameliarueda.com, s. f., s. p.) que nace a partir de un programa de Radio Monumental, “Nuestra Voz”, conducido por la periodista Amelia Rueda. El programa radiofónico convive con la plataforma digital y sus redes sociales, y da seguimiento fundamentalmente a asuntos políticos.

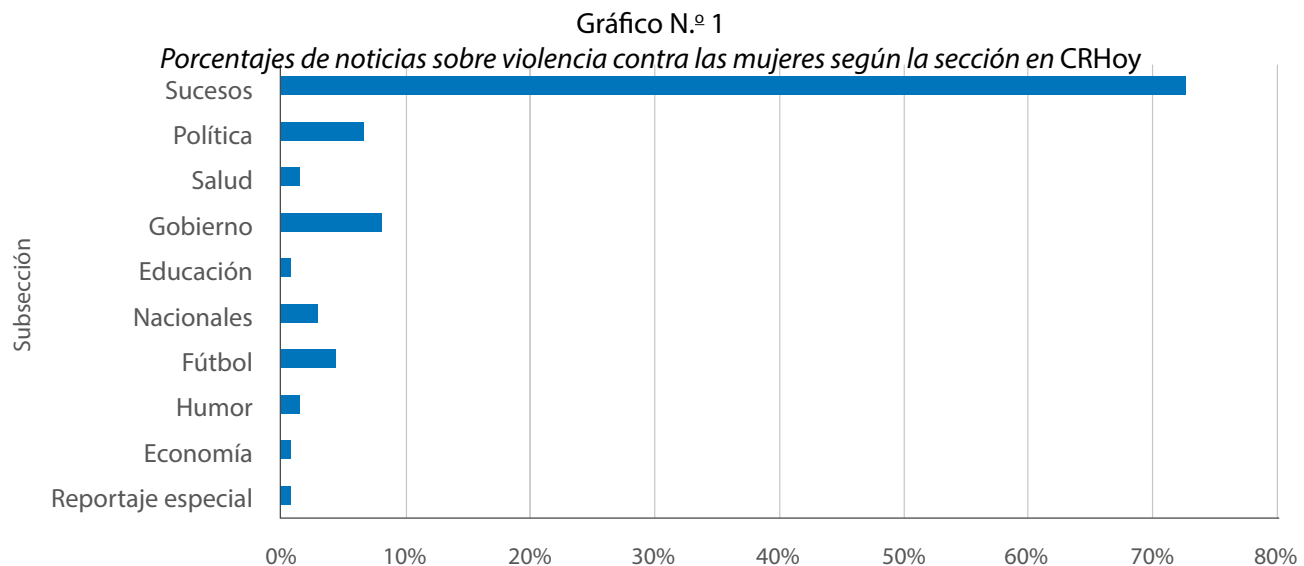
LA REPUBLICA

La República es un medio comercial que circula como periódico impreso y también tiene su versión digital y redes sociales. El medio está enfocado en negocios y economía, y está dirigido al “segmento de mercado integrado por ejecutivos, empresarios y profesionales” (larepublica.net, 2021, párr. 1).

4.2. Secciones de los medios donde se informa sobre violencia contra las mujeres

En este apartado se describen los resultados encontrados en torno a las secciones en las que los medios analizados ubican noticias relacionadas con violencia contra las mujeres.

CRHoy cuenta con diversas secciones. Durante el período estudiado, la gran mayoría de las noticias sobre violencia contra las mujeres se publicaron dentro de la sección de Nacionales (ver gráfico N.º 1), particularmente en la subsección de Sucesos (73 %), pero también aparecen contenidos relacionados con violencia contra las mujeres en las subsecciones de Gobierno (8 %), Política (7 %) y Deportes/Fútbol (4 %), como se observa en el gráfico N.º 1. Se encontró que la mayor incidencia de violencia simbólico-mediática se ubica en las subsecciones de Gobierno y Política, en las cuales casi el total de las noticias incurrieron en alguna forma de violencia mediática, seguidas de Humor y Economía.

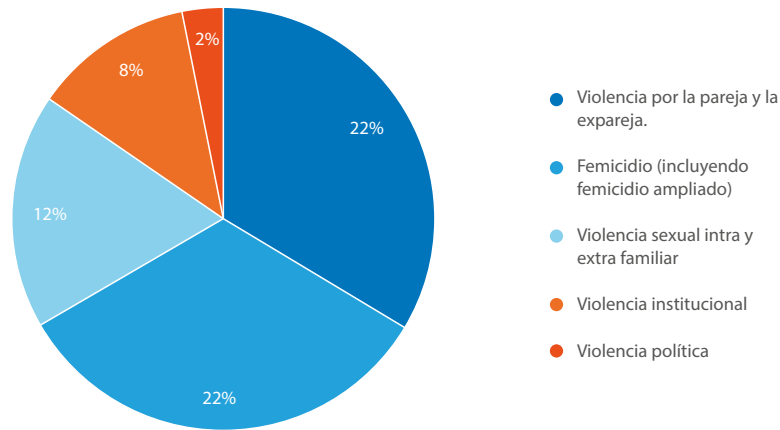


Fuente: Elaboración propia.

En el caso de *Diario Extra*, tal y como se observa en el gráfico N.º 2, las noticias relacionadas con violencia contra las mujeres se presentan principalmente en la sección de Sucesos (81,8 %), seguida de lejos por Nacionales (9,1 %) y en menor medida en las secciones de Internacionales (3,6 %), así como en el apartado de Deportes (3,6 %) y el de Espectáculos (1,8 %).

Gráfico N.º 2

Porcentajes de noticias sobre violencia contra las mujeres según la sección en Diario Extra

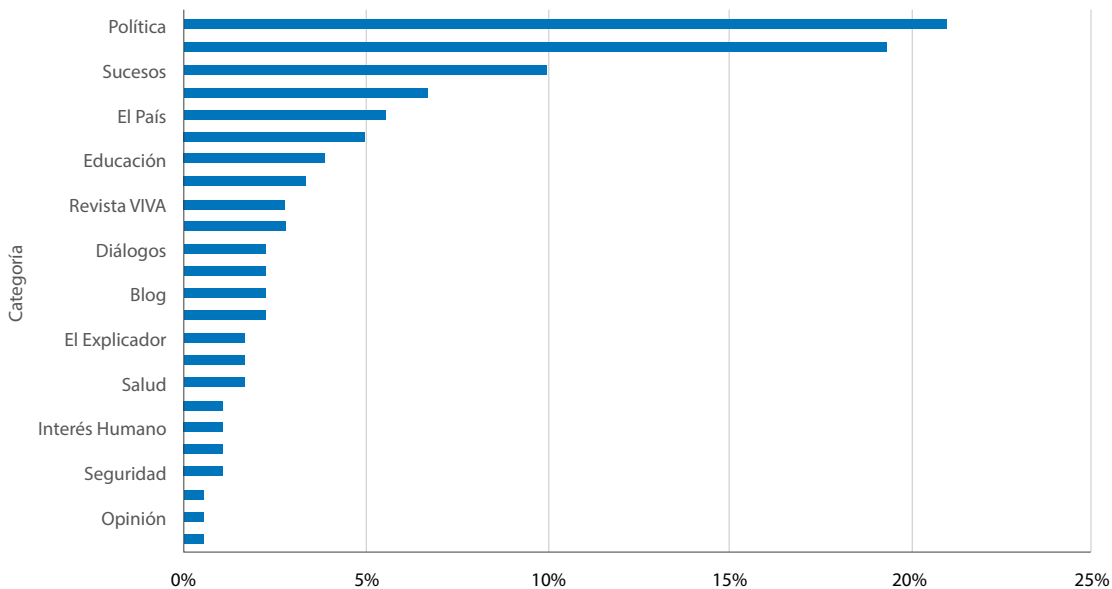


Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en el gráfico N.º 3, *La Nación* coloca información relacionada con violencia contra las mujeres sobre todo en sus secciones de Política (21 %), Deportes (19 %) y Sucesos (10 %), seguido por Judiciales (7 %), El País (6 %), Fútbol Nacional (5 %), entre otros.

Gráfico N.º 3

Porcentajes de noticias sobre violencia contra las mujeres según la sección en La Nación



Fuente: Elaboración propia.

Al sumar la cantidad de noticias que aparecen en cada sección de cada medio, se encuentra que la sección de Sucesos es la que reporta la mayoría de las noticias sobre violencia contra las mujeres en *La Nación*, *Diario Extra* y *CRHoy*. En *CRHoy* y en *Diario Extra*, la sección de Sucesos es la más utilizada para publicar estas noticias y en *La Nación* es la tercera (antecedida solo por Política y Deportes). Es importante tomar en cuenta que dentro de *La Nación* se ubicaron veintitrés secciones, por lo que resulta una mayoría considerable.

Por su parte, *La República* publica contenidos vinculados con violencia contra las mujeres en sus secciones Última hora, Nacionales y Acción, mientras que *Amelia Rueda* no posee secciones como tal –sino pestañas para acceder a videos, infografías, memes y pódcast–, de manera que las noticias sobre violencia contra las mujeres aparecen directamente en la página de inicio del sitio. *La Voz de Guanacaste* colocó la mayoría de sus noticias en las secciones Derechos Humanos, Comunidad, Noticias y Especiales.

Se puede inferir que la manera en que estos medios de comunicación dividen o categorizan sus publicaciones está asociada con el perfil y los principios u objetivos de cada medio. *La Voz de Guanacaste* es un medio regional, por lo que no resulta sorprendente que el tema de comunidad sea prioritario. De igual manera, tener una sección de derechos humanos y ubicar allí el tema de la violencia contra las mujeres demuestra el interés de este medio por dar cobertura a estos asuntos desde un enfoque responsable y con perspectiva de derechos humanos. *La República*, por su parte, estaría manteniendo la línea de los demás medios, al ubicar el tema en secciones asociadas con la inmediatez y los sucesos (Última Hora, Acción).

De manera que, salvo en el caso de *La Voz de Guanacaste*, la violencia contra las mujeres sigue siendo encuadrada por estos medios como un suceso, un acontecimiento, como casos aislados, disgregados y no como un asunto político, sistémico, estructural, como se analiza adelante.

4.3. Tipo de violencia contra las mujeres representadas en las noticias de *La Nación*, *Diario Extra* y *CRHoy*

Para analizar las formas de violencia contra las mujeres que recibieron mayor cobertura noticiosa durante el período estudiado, se priorizó el análisis de *CRHoy*, *Diario Extra* y *La Nación*, a partir del cual se encontraron la

mayor cantidad de noticias relacionadas con violencia contra las mujeres. Se examinaron 296, de las cuales 146 correspondieron a *CRHoy*, 85 a *La Nación* y 65 a *Diario Extra*³.

Una vez clasificadas las noticias según el medio donde fueron publicadas, se determinó sobre cuál tipo de violencia versaba el contenido de cada noticia y se cuantificó de acuerdo con el mes de publicación. El cuadro N.º 3 muestra la cantidad de noticias publicadas por el medio *CRHoy* mensualmente según el tipo de violencia contra las mujeres.

Cuadro N.º 3

Cantidad de noticias publicadas entre enero y junio de 2020 en CRHoy según el tipo de violencia contra las mujeres

Tipo de violencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Femicidio	35	9	2	2	6	5	59
Violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar	8	8	3	6	6	10	41
Violencia por la pareja o la expareja	4	1	4	6	6	3	24
Violencia institucional	9	2	0	0	0	3	14
Ciberviolencia de género	1	2	2	0	0	2	7
Trata de mujeres	0	1	0	0	0	0	1
Violencia política	0	0	0	0	0	0	0
Total mensual	57	23	11	14	18	23	146

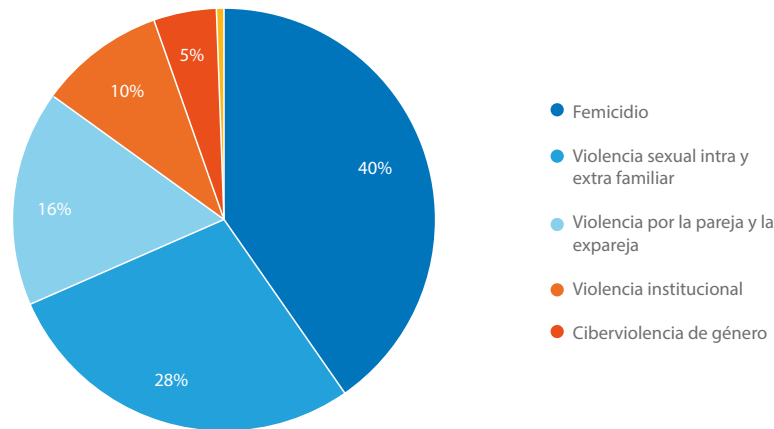
Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, en el mes de enero se publicaron 57 noticias sobre violencia contra las mujeres, por lo que este es el mes con mayor presencia del tema. Durante el mes de marzo se registró la menor cantidad de notas periodísticas, con un total de 11. El gráfico N.º 4 muestra los porcentajes de noticias publicadas según el tipo de violencia contra las mujeres para el medio *CRHoy*.

³ Una posible explicación de que la cantidad de noticias sea mayor en el caso de *CRHoy* es que este medio presenta la tendencia de repetir los mismos párrafos en distintas noticias sobre el mismo suceso, es decir, publican una “nueva” nota, cuyo contenido es fundamentalmente el mismo al de una o varias noticias anteriores, incluyendo párrafos exactos y agregan unas pocas oraciones con detalles que destacan en el titular y hacen parecer la noticia como diferente a las demás.

Gráfico N.º 4

Porcentaje de noticias sobre violencia contra las mujeres publicadas en CRHoy entre enero y junio de 2020 según el tipo de violencia



Fuente: Elaboración propia.

La categoría sobre violencia contra las mujeres con una mayor presencia en las notas del medio *CRHoy* durante el período en estudio fue el femicidio (gráfico N.º 4) con un total de 59 notas sobre este tema, que corresponde a un 40 %. Estudios anteriores (Martínez, 2017 y 2020) ya habían señalado la priorización que *CRHoy* hace del tema del femicidio dentro de su agenda. En el otro extremo, la trata de mujeres y la violencia política tuvieron poca o nula cobertura de este medio en las fechas analizadas.

En el caso de *La Nación*, se encontró que, al igual que en el caso de *CRHoy*, durante el mes de enero se publicó la mayor cantidad de noticias sobre violencia contra las mujeres, como se observa en el cuadro N.º 4.

Cuadro N.º 4

Cantidad de noticias publicadas entre enero y junio de 2020 en *La Nación* según el tipo de violencia contra las mujeres

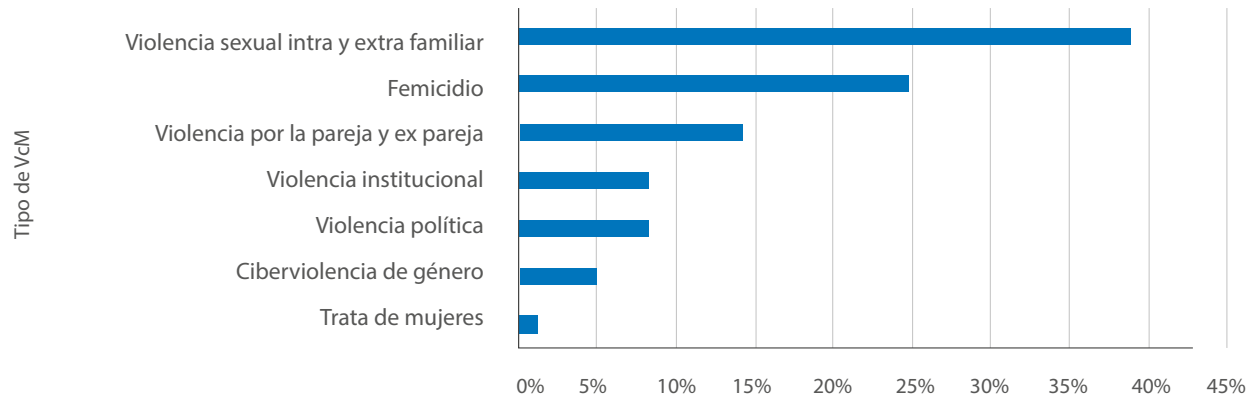
Tipo de violencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar	11	15	4	1	0	2	33
Femicidio	14	0	1	4	2	0	21
Violencia por la pareja o la expareja	3	1	3	1	1	3	12
Violencia institucional	2	4	0	0	0	1	7
Violencia política	0	1	0	1	0	5	7
Ciberviolencia de género	0	0	1	0	0	3	4
Trata de mujeres	0	1	0	0	0	0	1
Total mensual	30	22	9	7	3	14	85

Fuente: Elaboración propia.

El gráfico N.º 5 muestra las proporciones de contenido que ofrece el medio digital *La Nación* con respecto a la violencia contra las mujeres, según la tipología establecida.

Gráfico N.º 5

Porcentajes de noticias sobre violencia contra las mujeres publicadas en *La Nación* entre enero y junio de 2020 según el tipo de violencia contra las mujeres



Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, la categoría de violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar es la que obtuvo la mayor cantidad de noticias (38,8 %), seguido de la categoría femicidio, que ocupa un lugar importante (24,7 %) y en tercer lugar la categoría de violencia por la pareja o la expareja (14,1 %). Si se compara con *CRHoy*, se nota que los tres temas más concurrentes en noticias sobre violencia contra las mujeres coinciden para ambos medios. Asimismo, la categoría de trata de mujeres (una única noticia publicada en el mes de febrero en *La Nación*) no ocupa un lugar importante en ninguno de los dos medios.

En el caso de *Diario Extra*, tal y como se observa en el cuadro N.º 5, al igual que *CRHoy* y *La Nación*, el mes de enero fue el mes con mayor cobertura de temas relacionados con violencia contra las mujeres.

Cuadro N.º 5

Cantidad de noticias publicadas entre enero y junio de 2020 en Diario Extra según el tipo de violencia contra las mujeres

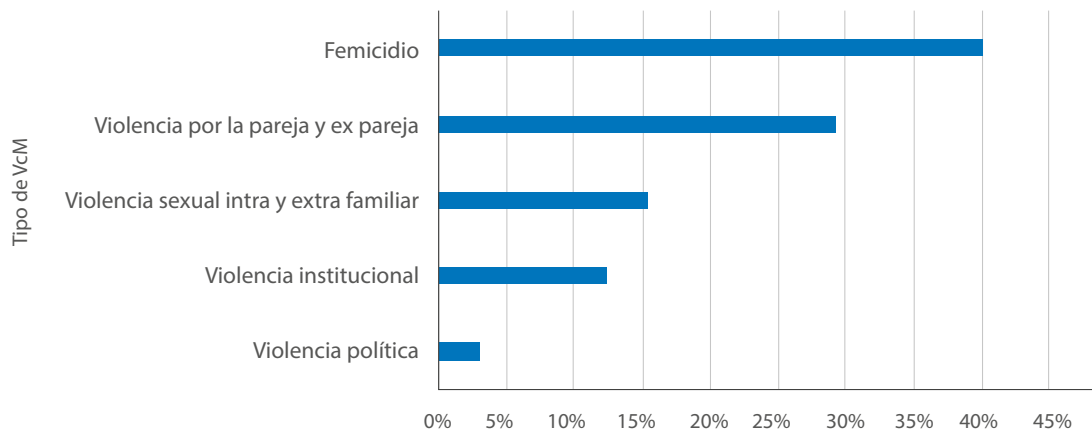
Tipo de violencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Femicidio	19	3	1	0	2	1	26
Violencia por la pareja o la expareja	6	6	4	1	2	0	19
Violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar	2	2	4	0	1	1	10
Violencia institucional	3	2	0	0	0	3	8
Violencia política	0	0	2	0	0	0	2
Ciberviolencia de género	0	0	0	0	0	0	0
Trata de mujeres	0	0	0	0	0	0	0
Total mensual	30	13	11	1	5	5	65

Fuente: Elaboración propia.

Además, se encontró, tal y como se muestra en el gráfico N.º 6, que las tres categorías de violencia contra las mujeres con mayor presencia en *Diario Extra* fueron el femicidio (40,0 %), la violencia por la pareja o la expareja (29,2 %) y la violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar (15,4 %), por lo que se mantiene el mismo patrón que *CRHoy* y *La Nación*.

Gráfico N.º 6

Porcentaje de noticias sobre violencia contra las mujeres publicadas en Diario Extra entre enero y junio de 2020 según el tipo de violencia



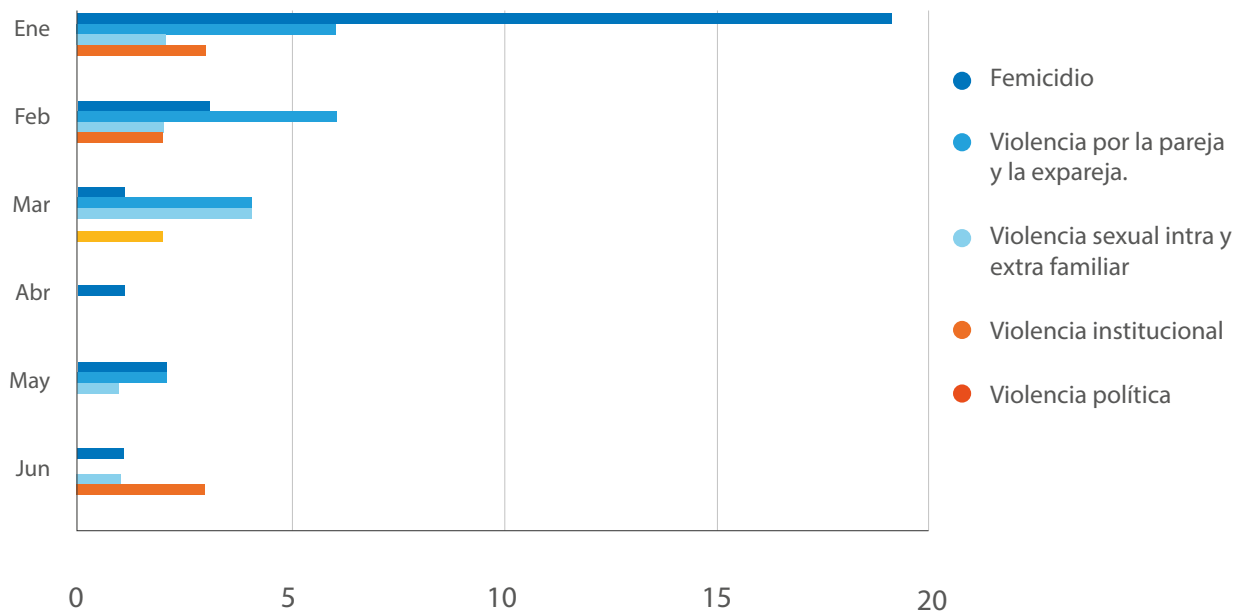
Fuente: Elaboración propia.

Diario Extra no publicó ninguna noticia relacionada con la trata de mujeres ni ciberviolencia de género, dos temáticas que tampoco tuvieron mucha presencia en *CRHoy* y *La Nación*.

Al comparar los datos de los tres medios, puede observarse que enero 2020 presentó una cobertura mayor de temas relacionados con la violencia contra las mujeres en *CRHoy*, *La Nación* y *Diario Extra* en comparación con el resto de los meses analizados (ver gráfico N.º 7).

Gráfico N.º 7

Cobertura mensual de noticias según el tipo de violencia contra las mujeres entre enero y junio de 2020 en *CRHoy*, *La Nación* y *Diario Extra*



Fuente: Elaboración propia.

Esta mayor cobertura en enero de noticias sobre violencia contra las mujeres se explica por el hecho de que en este mes se produjeron la mayor cantidad de femicidios registrados durante el período en estudio (Observatorio de la Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, 2021c), pero también está relacionado con la prevalencia de cobertura del tema del femicidio, que constituye, junto con violencia sexual (intrafamiliar y extrafamiliar) y violencia por la pareja o expareja, uno de los tres tipos de violencia sobre el que los medios ofrecieron mayor cobertura durante los seis meses estudiados, tal y como se muestra en el cuadro N.º 6.

Cuadro N.º 6

Cantidad de noticias publicadas entre enero y junio de 2020 en CRHoy, Diario Extra y La Nación según el tipo de violencia contra las mujeres

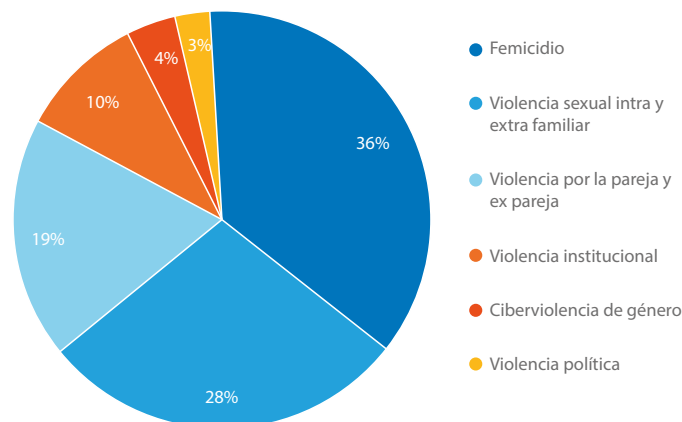
Tipo de violencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Femicidio	68	12	4	6	10	6	106
Violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar	21	25	11	7	7	13	84
Violencia por la pareja o la expareja	14	8	10	8	9	6	55
Violencia institucional	14	8	0	0	0	7	29
Ciberviolencia de género	1	2	3	0	0	5	11
Violencia política	0	1	2	1	0	5	9
Trata de mujeres	0	2	0	0	0	0	2
Total mensual	118	58	30	22	26	42	296

Fuente: Elaboración propia

Efectivamente, el femicidio fue el tipo de violencia contra las mujeres sobre el cual los medios ofrecieron mayor cantidad de noticias (36 %), seguido por violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar (28 %) y violencia por la pareja o la expareja (19 %), mientras que los temas de menor cobertura en los tres medios son la trata de mujeres (con menos del 1 %) y la violencia política (3 %), como se muestra en el gráfico N.º 8.

Gráfico N.º 8

Porcentaje de noticias sobre violencia contra las mujeres publicadas en CRHoy, La Nación y Diario Extra entre enero y junio de 2020 según el tipo de violencia



Fuente: Elaboración propia.

Que estas tres formas de violencia contra las mujeres –femicidio, violencia sexual y violencia por la pareja o la expareja– hayan tenido la mayor presencia en los tres medios no es un hecho menor, si se considera que se trata de tres formas de violencia contra las mujeres interconectadas. Como se sabe, el femicidio es un fenómeno que no sucede de manera repentina, sino que constituye la última y más brutal expresión de la violencia contra las mujeres, y la mayoría de las veces es perpetrada por quien es o fue pareja de la víctima o después de un ataque sexual. Por otro lado, resalta que, como se muestra en el apartado anterior, la mayoría de las noticias sobre violencia contra las mujeres publicadas aparecieron en la sección de Sucesos, al tiempo que estos tres medios priorizaron la cobertura del femicidio por sobre otras formas de violencia contra las mujeres durante el período estudiado. Al cruzar ambos datos, notamos que la violencia contra las mujeres se sigue enmarcando fundamentalmente como un suceso y como uno específico: el femicidio. Deben analizarse en profundidad las implicaciones sociales, políticas y culturales que tiene esta sobreexposición de una forma de violencia y la invisibilización de otras, una tendencia que había sido identificada en estudios anteriores (Martínez, 2017 y 2020), en los que se menciona que el femicidio:

Al ser narrado desde la perspectiva de las noticias de sucesos, corre un arco narrativo que incluye: narración, seguimiento al proceso judicial y resolución legal del hecho femicida. Como se puede apreciar, el femicidio es abordado como un suceso más y es absorbido por las dinámicas de este género periodístico, por tanto se enmascaran elementos clave para la construcción de una noticia con perspectiva de derechos humanos de las mujeres (Martínez, 2020, p. 188).

4.4. Encuadres de la violencia contra las mujeres

Hasta acá hemos descrito los tipos de violencia contra las mujeres sobre los cuales los medios ofrecen mayor cobertura, así como las secciones donde ubican estos contenidos. En este apartado, se describen y analizan los mecanismos de encuadre que emplean *CRHoy*, *La Nación* y *Diario Extra* para construir los contenidos noticiosos sobre la violencia contra las mujeres durante el período estudiado.

Como se mencionó anteriormente, *CRHoy* ubica el tema de violencia contra las mujeres sobre todo en la sección de Sucesos. Predomina la descripción de los aspectos físicos de la víctima y la descripción detallada del acto de violencia. Por ejemplo, en el titular “Así demostró Andrea Fernández brutales agresiones previo a femicidio” y en su bajada: “víctima fue vapuleada por querer interponer pensión alimentaria contra supuesto agresor” (D. Chinchilla, 2020a), en lugar de colocar la mirada en la acción de la mujer, quien además está exigiendo un derecho, el discurso sugiere que la víctima hizo algo para “provocar” la agresión y el enojo por parte del agresor.

Otro rasgo de *CRHoy* consiste en publicar notas breves de manera continua y, conforme surgen nuevas informaciones o datos, agregarlos sobre la nota publicada antes y convertirla en una nueva noticia. Esta tendencia se observa especialmente en noticias que tratan sobre casos de femicidio. Por ejemplo, en el caso de las noticias “Sujeto habría fingido asalto para ocultar que asesinó a su pareja” (Paniagua, 2020a), “Sospechoso de asfixiar a su pareja en Alajuela irá a prisión” (Agencia, 2020) y “Víctima de femicidio había solicitado medidas de protección” (Paniagua, 2020b), las tres se publicaron seguidas, en un lapso de dos días y versan sobre el mismo caso de femicidio.

A diferencia de *CRHoy*, *La Nación* no suele recurrir de manera directa a la descripción pormenorizada de los hechos violentos a los que se refiere, sino que lo hace a través de dos mecanismos de encuadre relacionados entre sí:

- a. De delegación (Mora, 2007), en el que se incluyen citas de entrevistas de terceras personas vinculadas a la víctima, tales como vecinos, vecinas, familiares o amistades, quienes sí revelan detalles del acto violento o información y datos personales de la víctima.
- b. De autoridad (van Dijk, 2009), en el que se citan declaraciones de oficiales de la policía o del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), que describen de manera pormenorizada los actos de violencia perpetrados contra mujeres y las técnicas que emplean (por ejemplo, la “técnica de luminol”) para investigar los crímenes. Con esto, se otorga un halo de conocimiento técnico a una narración espectacularizante de la violencia contra las mujeres.

Ahora bien, aunque no es frecuente, *La Nación* no está exenta de recurrir a la exaltación de la violencia física mediante la descripción detallada del acto violento: armas empleadas, estado de la víctima, lugar en que fue hallado el cuerpo de las mujeres víctimas de femicidio. Un ejemplo se puede apreciar en el titular “Luany Valeria Salazar fue asesinada de siete puñaladas, confirma Fiscalía” (K. Chaves, 2020b).

Al igual que *La Nación*, *Diario Extra* también utiliza con frecuencia el encuadre de autoridad (un 54 % de las noticias analizadas):

- a. remite a reportes de la Fuerza Pública, el OIJ y el Ministerio de Seguridad.
- b. detalla la intervención de la policía y se concentra en el momento de la denuncia y el arresto, sin dar ningún tipo de contextualización ni seguimiento del tema.

A través del uso del encuadre de autoridad, *Diario Extra* legitima ciertas voces, al tiempo que no aparecen las voces de organizaciones o instancias que trabajan el tema de la violencia contra las mujeres. Un ejemplo claro se encuentra en la noticia titulada “Mata pareja en cama y se suicida” (Morris, 2020), en la que el medio destaca

su propia labor por intentar conseguir declaraciones de las autoridades, a la vez que menciona que la mujer acudió a la Red por los Derechos de las Mujeres de Palmares. Sin embargo, no se buscan declaraciones de esa agrupación.

En cuanto a la representación de los actores sociales dentro de noticias (Tristán, 2015; Richardson, 2007; Mills, 1993), los tres medios analizados suelen privilegiar las voces oficiales y gubernamentales, un fenómeno asociado con el hecho de que, por tratarse de noticias publicadas en las secciones de Sucesos, se producen dentro de una dinámica caracterizada por la inmediatez del hecho y la rapidez con la que debe cubrirse (Martínez, 2020). Estos medios también incluyen las voces de amistades y familiares de las mujeres violentadas y de los agresores.

Por otro lado, se encontró que *La Nación* publica en su página de Facebook noticias cuyos titulares no necesariamente se corresponden con el contenido de la noticia, como es el caso del titular “Sospechoso de feminicidio capturado en retén policial en Golfito” (Loaiza, 2020). Al leer la nota completa, la realidad es distinta: el sospechoso era buscado por tentativa de femicidio, no por femicidio. Este recurso empleado podría responder al *clickbait* como estrategia de periodismo digital que busca atraer a las audiencias, viralizar contenidos informativos e incrementar el tráfico hacia sus páginas (Bazaco, Redondo y Sánchez-García, 2019).

En noticias sobre femicidios publicadas por *La Nación*, se encontraron interpelaciones emocionales a la audiencia, por ejemplo, el titular “A dos meses de desaparición de Allison Bonilla: familiares se quedaron sin trabajo para dedicarse a buscarla” (Calderón y Jiménez, 2020).

Por su parte, *Diario Extra* tiende a tomar un posicionamiento en relación con la noticia, ya sea contra el agresor (a través de estrategias de intensificación) o, al contrario, a favor de este (usando estrategias argumentativas para desviar la responsabilidad de la violencia de terceras personas). En ninguna ocasión establece una relación empática con la víctima, ya que la aborda de manera revictimizante o utiliza estrategias de argumentación que invalidan las denuncias de las víctimas. También son frecuentes los títulos y las narraciones que ofrecen detalles innecesarios acerca de los ataques o actos de violencia.

Como se había encontrado en estudios anteriores (Muñoz, 2016), este medio no suele mencionar las causas estructurales de la violencia contra las mujeres, sino que se ofrece la información a modo de “anécdotas llamativas” sobre denuncias y detenciones.

Otro mecanismo de encuadre que utiliza *Diario Extra* es la novelización del femicidio, es decir, elaborar y publicar notas en las que se van narrando los pormenores del caso con un estilo de relato novelesco y con un fuerte contenido emocional; estas notas se publican en varias entregas, en ediciones consecutivas y terminan con una

invitación a encontrar más información en la edición impresa del día siguiente. Este es el caso del seguimiento que el medio hizo al juicio por el femicidio de Andrea Fernández Vallejo a lo largo de más de quince notas publicadas entre enero y marzo de 2020 (el juicio terminó el 27 de enero).

Este medio también utiliza formas verbales pasivas para referirse a las acciones de violencia contra las mujeres como un mecanismo de encuadre que diluye la responsabilidad de los actos de violencia, fundamentalmente la del agresor, por ejemplo, en la noticia “Encuentran niña de cuatro años fallecida en la vivienda” (Cartín, 2020).

4.5. Estrategias discursivas implementadas para narrar la violencia contra las mujeres

En las noticias publicadas por *CRHoy*, se detectó sobre todo el uso de estrategias argumentativas para justificar los actos de violencia en al menos treinta ocasiones, entre las que se encuentran:

- a. Ofrecer un aparente motivo razonable, como infidelidades y vínculos afectivos.
- b. Presentar como legítimos testimonios violentos y peligrosos por parte de agresores o sus familiares, como fue el caso del femicida Marvin Brenes (Solano, 2020a).
- c. Utilizar datos de criminalidad para justificar el accionar del OIJ y la Fuerza Pública en uno u otro caso.

La Nación también implementa estrategias de argumentación, entre las que destaca apelar a lugares comunes y creencias socialmente aceptadas (topoi) para legitimar acciones o actores (Wodak, 2003) a favor de la perpetuación de la violencia contra las mujeres. A esta estrategia la hemos denominado la estrategia de la legitimación de la violencia. Un ejemplo de cómo funciona este mecanismo discursivo se observa en la noticia “Padrastro (de niña asesinada a golpes) intentó ahorcar a su pareja porque lo celó, relata vecina” (K. Chaves, 2020a), en la que se presentan argumentos para responsabilizar a la madre de la muerte de su hija en manos del padrastro, por lo que se desdibuja la responsabilidad del femicida.

Un caso que resaltar –el único encontrado en el análisis de seis meses de noticias– consiste en una serie de tres notas de *La Nación* tituladas “¿Violación dentro del matrimonio? Así se trata en Costa Rica” (Le Lous, 2020) que presentan un contratopos (L. Chinchilla, 2019) y que cuestiona la creencia popular de que la mujer casada debe acceder a cualquier tipo de práctica sexual con su marido sin que esto se considere violación. Es de resaltar que estas notas surgen a partir de un suceso violento y es mérito del medio no quedarse con la noticia de violencia, sino intentar introducir en la discusión pública un tema que podría ser considerado, erróneamente, de índole privada. De esta

manera, se cuestiona el “topos de realidad” (Wodak, 2003) que indicaría que las relaciones sexuales a lo interno del matrimonio son legítimas sin importar las circunstancias.

Como estrategia nominativa, *CRHoy* en ocasiones nombra el femicidio como homicidio o asesinato. Por ejemplo, la noticia “Juicio por femicidio, hermana defiende a sospechoso, pero surgen nuevos audios” es antecedida en la página de Facebook del medio de esta manera: “Audios contradicen a hermana de sospechoso de homicidio” (Solano, 2020b). También se encontró que, en 35 noticias (casi un 24 %), este medio nombra a las víctimas con nombre y apellido, así como otros datos personales, al tiempo que protege la identidad de los agresores en la mitad de los casos (68 noticias, un 46,5 %), a quienes se refiere solamente como “hombre”, así como la nacionalidad en caso de ser extranjero. La identidad del agresor tiende a revelarse solo en casos de seguimiento de femicidios cuando el ojo público está colocado en el caso, como fue el juicio del femicida Marvin Brenes (Solano, 2020c), de quien el medio destacaba su profesión en titulares como “Publicista acusado de femicidio cita la biblia para pedir absolutoria” (D. Chinchilla, 2020b).

Nótese que se establece un perfil profesional del agresor, lo que lo ubica en su condición de ciudadano, mientras que la mujer es solo eso: una víctima de femicidio sobre la que no se dice nada. Además, se elige destacar en el titular el uso de la biblia por parte del agresor, la cual constituye, junto con la cruz, el símbolo por excelencia de la cultura religiosa; con ello se establece una relación entre el agresor, la cristiandad y el arrepentimiento. Ante la posibilidad de construir una narrativa centrada en la gravedad de la violencia, se decide colocar la mirada sobre el agresor y sus acciones.

De manera similar, se encontró que en las notas de *La Nación* se nombra a la mujer víctima como la “algo” de alguien más: la esposa de, la hija de, y se nombra al agresor como el “famoso”, el “exitán” o el “magnate”.

La implementación por parte de ambos medios de esta estrategia discursiva, que hemos denominado la estrategia “mujer-objeto”, reproduce estereotipos de género, pues simplifica el rol social y la identidad de las mujeres al ámbito de lo privado y a sus vínculos y funciones sexuales o reproductivas y las limita a su condición de víctima, a la vez que otorga a los hombres un rol asociado con el ámbito de lo público, a partir de sus logros u ocupaciones (el futbolista, el publicista).

Por su parte, *Diario Extra* implementa estrategias nominativas y argumentativas para descalificar e incluso ridiculizar a mujeres políticas, como en el titular “Critican ‘ocurrencias’ de Ministra de Planificación” (González, 2020), o en la nota “Ministra Nancy Marín pierde el control. Les grita a periodistas y los deja plantados” (Granados, 2020), en la que, además, el uso de la imagen reproduce la afirmación del titular.

Diario Extra también emplea la estrategia de autodenominarse “el periódico del pueblo” o “el diario de más venta en Costa Rica” y se incluye en el relato noticioso como un actor que intenta descubrir la verdad y acceder a la información.

Además, en las publicaciones de las noticias en la página de Facebook de *Diario Extra* se encontró el uso de emojis de sorpresa, alerta o llanto, así como etiquetados (*hashtags*) en mayúscula, tales como “#ASESINATO” y “#FEMICIDIO”; en sus titulares. También destaca el uso de términos que parecen buscar capturar la atención como “¡Entérese!” “Léalo aquí” o “Escándalo”. Nótese el uso de mayúsculas e interjecciones a manera de llamados de atención que remiten a la tradición del pregón. A esta estrategia la hemos denominado estrategia de trivialización de la violencia.

Tanto *CRHoy* como *La Nación* tienden a calificar la manifestación de la violencia como “presunta” o “supuesta”⁴, lo que genera duda sobre la autoría de los hechos o la veracidad de las denuncias. En el caso de *La Nación*, también se halló el uso de estrategias predicativas en la descripción de situaciones de violencia contra las mujeres y de las mujeres violentadas, lo que hemos denominado la estrategia de culpabilidad, que consiste en elaborar descripciones que culpabilizan a las víctimas en función de su comportamiento y que aluden a su contexto social y su estilo de vida que ponen en duda la gravedad de una denuncia o indirectamente justifican la violencia. En el caso en estudio, se encontraron expresiones como “aspirantes a modelos”, “estaba desnuda” o “había huido con él”, y calificaciones de la relación de pareja como “complicada”, “tormentosa”, “conflictiva” u “hostil”.

La estrategia de culpabilidad también se encontró en *Diario Extra* en noticias como “Asfixia novia en cena de año nuevo” (diarioextra.com, 2020c), en la cual se expresa que la mujer, a pesar de que había experimentado antes violencia por parte del agresor, “incluso lo había invitado a que llegara a la casa a cenar”, lo que la responsabiliza de manera implícita de su propio femicidio.

Por otro lado, en los tres medios se encontraron descripciones de los agresores asociadas a su condición de “extranjero” y, en el caso de *La Nación*, a su condición de “activista de izquierda” (sobre las implicaciones de calificar al agresor en función de su nacionalidad, ver apartado 4.7).

Diario Extra no se limita a reportar los hechos, sino que utiliza la estrategia de intensificación (Wodak, 2003) para reforzar estrategias predicativas a través de las cuales ofrece detalles del lugar en que se produce el hecho violento, de la relación víctima-agresor, y en casos de femicidios, del proceso de hallazgo del cuerpo de la víctima y del sufrimiento que enfrentó.

⁴ Si bien el uso de estos términos tiene una matriz jurídica que parte del principio de presunción de inocencia, consideramos que habría que ahondar en las implicaciones simbólicas del uso de estas palabras y considerar otras, tal como “sospechoso”.

Mientras que en las noticias de *CRHoy* y de *La Nación* no se encontró una presencia significativa de estrategias retóricas, en el caso de *Diario Extra* se ubicó el uso de eufemismos, tales como la mujer “perdió la vida” y “discusiones” o “pleitos” para referirse a la violencia contra las mujeres, por ejemplo, en la noticia “Pelea con mujer y la tira a guindo” (A. Chaves, 2020).

4.6. Prevalencia de la violencia simbólica y mediática en las noticias

En *CRHoy*, se encontraron textos noticiosos que incurren en el ámbito de la violencia simbólica (Bourdieu, 2007), pues:

- a. Se invisibilizan actores y roles, como las organizaciones de derechos humanos de las mujeres, mujeres activistas especialistas en el tema de violencia contra las mujeres y la gestión de instituciones públicas y privadas en la prevención de la violencia.
- b. Se establece una relación de causa y efecto que contribuye a validar la violencia contra las mujeres y a reforzar estereotipos de género; por ejemplo, justificar que la violencia es una respuesta adecuada cuando las mujeres “no responden” a distintos mandatos: fidelidad, cuidado de otras personas y estar fuera de sus hogares a altas horas de la noche.
- c. Se utilizan elementos como la nacionalidad del agresor o su estado de salud mental para estigmatizar o patologizar la violencia contra las mujeres, de manera que se individualiza el tema, se presenta como hecho aislado y se diluye la dimensión social de la violencia.

Por otro lado, el modo de operación de *CRHoy*, que ha sido señalado antes y que consiste en producir notas repetitivas de cada caso de femicidio a las que se les agrega poca información nueva, suscita preguntarse sobre las implicaciones sociales y culturales que puede tener sobreexponer a las víctimas una y otra vez en relación con un mismo caso. Además, se cuestiona que la cobertura del tema se limite a la descripción de los actos sin contextualizar la violencia como problema social, al ubicarla como un suceso aislado, como casos desconectados entre sí y casi siempre reducida a sus manifestaciones más evidentes, tales como la violencia física y sexual, sin dar cuenta de las otras formas de violencia, como la psicológica, la emocional y la patrimonial, que suelen estar presentes también.

Destaca también que dentro de la sección Nacionales de *CRHoy*, en las subsecciones de Gobierno y Política, se encontraron manifestaciones de violencia mediática y simbólica contra mujeres en el ejercicio de un cargo político (violencia política).

Por su parte, en 20 de las 85 notas analizadas del diario *La Nación* se registraron incidencias de violencia simbólica que se expresan:

- a. En noticias que se concentran en detallar la violencia, especialmente en el caso de femicidios, las cuales se enfocan en el lugar de los hechos, el proceso de hallazgo de la víctima, la caracterización de las personas sospechosas del hecho, cuya información la obtienen al entrevistar a aquellos actores oficiales vinculados con el hecho: OJ, Poder Judicial, Cruz Roja, Bomberos, los cuales expresan innecesariamente detalles sobre la forma en que las mujeres fueron asesinadas.
- b. En entrevistas realizadas a personas cercanas, familiares, vecinas y vecinos de las mujeres asesinadas, con el fin de exponer elementos personales de las víctimas y de los agresores, ya sean sus imágenes o expresiones acerca de la relación entre ambos, para obtener frases sensacionalistas.
- c. En el silenciamiento o la omisión de voces claves en el texto noticioso. Este es el caso de los artículos vinculados con la relación impropia del candidato a vicealcalde del Partido Integración Nacional con una adolescente de 16 años, a quien nunca se le consulta sobre el caso (Sequeira, 2020). Si bien se trata de una menor de edad y, en ese sentido, el medio debe proteger su identidad, esto no debería significar la invisibilización. Resulta contradictorio que en las notas se revelan gran cantidad de detalles sobre la vida de esta mujer de 16 años, sobre la que opinan distintos actores sociales y políticos y a ella o a quienes la podrían representar no se les considera en el abordaje del asunto.

En *Diario Extra* no se encontraron abordajes noticiosos que mostraran la violencia contra las mujeres como un fenómeno estructural ni donde se tomara en cuenta el análisis académico o de las instituciones y organizaciones de sociedad civil que trabajan en la búsqueda de la erradicación de este problema. Además, como ya se explicó, este medio utiliza encuadres de autoridad y estrategias nominativas que contribuyen a trivializar o naturalizar la violencia contra las mujeres, así como estrategias de representación y transitividad que despojan al agresor de su responsabilidad.

La espectacularización de la violencia, que se traduce en el uso de imágenes explícitas y en la descripción detallada del lugar de los hechos y de los motivos que detonaron la violencia, propicia que el público aprenda a naturalizar estos actos, a observarlos desde la indiferencia, producto de lo que Rita Segato (2018) denomina la pedagogía de la crueldad.

Otra forma de violencia simbólica en la que incurre *Diario Extra* es mediante el uso de imágenes que revictimizan a las mujeres. En la entrevista realizada a Norma Palafox, en la cual la futbolista alza la voz por el constante acoso que recibe por las pantalonetas cortas que utiliza para jugar, el medio coloca una imagen de plano medio de la jugadora en la que se reproducen estereotipos de género y se objetiviza a la deportista (Fonseca, 2020).

El sujeto ausente en las noticias de los medios analizados son las mujeres, ya sean activistas que atienden los impactos de las diferentes expresiones de violencia contra las mujeres o aquellas instituciones públicas (INAMU, Patronato Nacional de la Infancia, Defensoría de los Habitantes, Oficinas de la Mujer, entre otras), cuyo rol social es prevenir, atender o sancionar la violencia contra las mujeres. Nótese así la ausencia de organizaciones e instancias especializadas en violencia contra las mujeres y del movimiento social de mujeres y feminista.

En términos generales, se visibiliza la tendencia por parte de los medios de construir el hecho noticioso en el que se privilegia la descripción sobre el análisis, el hecho sobre sus causales estructurales y las voces oficiales o de testigos sobre la voz de las mujeres: sobrevivientes de violencia, organizaciones de mujeres o instituciones que trabajan en la prevención de la violencia contra las mujeres.

4.7. Análisis de los comentarios: perfiles e interacciones

Como se explica en el apartado metodológico, los comentarios analizados corresponden a las noticias antes estudiadas. Para el análisis, se emplearon tres perfiles de personas interactuantes: perfil partidario/ideológico, perfil pro derechos de las mujeres y perfil anti derechos de las mujeres (Martínez, 2020). En el transcurso de la investigación, se fueron agregando, inductivamente, nuevos perfiles de comentarios (que hemos denominado perfiles emergentes), dentro de los que destacan los siguientes:

- a. Perfil centrado en el agresor: perfiles que se enfocan en el agresor o su familia, que muestran solidaridad u oposición a la violencia, aunque no desde la perspectiva de los derechos humanos de las víctimas.
- b. Perfil sin contexto: perfiles que publican comentarios no relacionados con el contenido de la noticia o simplemente comparten memes, *stickers*, enlaces, etiquetan a otras personas interactuantes, entre otras interacciones digitales.
- c. Perfil anti derechos humanos de otros grupos: perfiles que escriben comentarios de odio o discriminación hacia otras poblaciones o comunidades vulnerabilizadas (migrantes, diversidad sexual, entre otros).

- d. Perfil solidario con las víctimas y sus familias: perfiles que se refieren directamente a la víctima y su familia. Muestran solidaridad y empatía en su situación, pero no cuentan con una perspectiva crítica de la violencia contra las mujeres ni de los derechos de las mujeres.
- e. Perfil enfoque periodístico: perfiles que hacen referencia directa a la forma en la que se cubre la noticia, por lo general en tono de reclamo. Puede ser sobre el enfoque, el contenido o la persona periodista, dependiendo del caso.

En total, se analizaron 17 336 comentarios realizados por perfiles públicos de interactuantes de noticias sobre violencia contra las mujeres publicadas en las páginas de Facebook de *CRHoy*, 5 723 en el de *La Nación*, 7 545 en el de *Diario Extra*, 4 324 en el de *La República*, 3 812 en el de *Amelia Rueda* y 288 en el de *La Voz de Guanacaste*, para un total global de 39 028 comentarios analizados. Debe aclararse que en algunos casos la plataforma de Facebook no permite visualizar todos los comentarios disponibles. Esto ocurre especialmente en las noticias que tienen más de quinientos comentarios, en las cuales lo usual es que la plataforma no muestre más de seiscientos, aun cuando en la publicación se indique que existen hasta más de mil comentarios. Por lo tanto, en promedio se analizó el 74,6 % de la cantidad total de comentarios reportados en las publicaciones.

A continuación, discutiremos los resultados del análisis de comentarios publicados en *CRHoy*, *Diario Extra* y *La Nación*.

4.7.1. CRHoy: perfiles y comentarios sobre las noticias

Se encontró que en *CRHoy* el perfil de comentarios prevalente es el de sin contexto, seguido por el perfil partidario/ideológico y de tercero el perfil centrado en el agresor (ver cuadro N.º 7).

Cuadro N.º 7
Cantidad de comentarios según el perfil de interactuante en CRHoy

Perfiles de los comentarios	Cantidad de comentarios
Sin contexto	4 846
Partidario-ideológico	4 457
Centrado en el agresor	3 134
Anti derechos de las mujeres	1 852
De solidaridad con la víctima o la familia/experiencias relacionadas con la noticia	1 214
Pro derechos de las mujeres	1 002
Anti derechos humanos de otros grupos	631
Sobre enfoque periodístico	200
Total de comentarios	17 336

Fuente: Elaboración propia.

Destaca que, en el caso del tercer perfil más prevalente, centrado en el agresor, una cantidad significativa de los comentarios corresponden a insultos superficiales y malos deseos hacia las personas agresoras, mientras que los comentarios del perfil anti derechos de las mujeres contienen argumentos más elaborados.

En estos comentarios, se interpela a las propias víctimas de violencia, se les responsabiliza por no haber hecho algo para detener la violencia o incluso por no haber escogido mejor a su pareja; a través de preguntas como “¿dónde estaba su amor propio?” (Anne Marie, 2020), se les cuestiona su salud mental o se hace referencia a su “miedo de estar sola” como justificación de la violencia en casos de femicidio.

En el caso de femicidios o actos de violencia que involucraban hijos o hijas, también había comentarios que responsabilizaban a las mujeres por exponerlos a estas situaciones en las cuales ellas permitían que un hombre “desconocido” entrara a su casa o en las que no se había puesto “a nuestros hijos primero” (Martínez Englander, 2020).

Se encontraron, además, comentarios en los que sí se responsabiliza al agresor por la violencia o incluso se le insulta; no obstante, también se aconseja a las mujeres acerca de elegir mejor a sus parejas, es decir, se les culpa indirectamente de la violencia que experimentan o, por otra parte, estas opiniones censuran de alguna forma a las mujeres, por ejemplo, “(...) lo que hace grande a las mujeres no son las marchas ni desnudarse ni gritar por derechos (...)” (Argüello, 2020, s. p.). En menor medida, se encuentran también comentarios que justificaban abiertamente la agresión, pues alegan que las mujeres molestaban demasiado a sus parejas y, por ello, a los hombres no les quedaba más que reaccionar de forma violenta. En uno de los comentarios incluso se tachó de “pobre

hombre” al agresor. Asimismo, en casos de femicidios ampliados, se observaron comentarios que los justificaban porque esa era “la consecuencia” de las infidelidades y porque “(...) las mujeres toleran eso! Prefieren la muerte que (sic) estar solas (Alfaro, 2020).

Por otro lado, un encuadre en el que confluye el discurso periodístico con el discurso ciudadano es el de colocar a las mujeres víctimas como sujetos pasivos, incapaces de ubicarse fuera del círculo o la circunstancia de violencia. Por ejemplo:

Denuncian al agresor y lo perdonan luego meten a sus casas? Cual es el chiste, entonces vivir como victimas (sic) toda la vida., si no respetan las leyes y el apoyo de las autoridades? muchas se enojan por decir uno la verdad, pero si nosotras sabemos que son agresores entonces la solución es ayudarnos nosotras mismas alejándonos no permitiendo al agresor en casa e irrespetando las denuncias que ponemos. No hay amor propio., no cuidan su integridad como personas y dan poder al agresor de salirse con la suya (Urbina, 2020).

Finalmente, en noticias de femicidios se hallaron comentarios del perfil centrado en el agresor que ponían en duda que quien había cometido el acto femicida fuera la pareja, aun cuando la misma noticia señalaba las múltiples agresiones previas al asesinato comprobadas. En algunos de estos comentarios también se llegaba a criticar al medio *CRHoy* por responsabilizar a los sospechosos sin haber demostrado evidencia o sin que ellos hubiesen sido declarados culpables aún.

También se encontraron comentarios con alta carga de violencia simbólica en relación con mujeres políticas, en cargos de Gobierno o del Poder Legislativo (violencia política). Entre estas noticias destacaron comentarios de tres tipos:

- a. Los que vinculaban la insatisfacción sexual de estas mujeres políticas con su desempeño laboral.
- b. Los que hacían referencia a cómo sus responsabilidades familiares y labores de cuidado afectaban su capacidad de asumir el cargo.
- c. Los que las insultaban de forma directa con términos como “idiota”.

4.7.2. La Nación: perfiles y comentarios sobre las noticias

Por su parte, como se observa en el cuadro N.º 8, en *La Nación* prevaleció el perfil sin contexto, seguido por el partidario/ideológico y de tercero el perfil anti derechos de las mujeres.

Cuadro N.º 8
Cantidad de comentarios según el perfil de interactuante en La Nación

Perfiles de los comentarios	Cantidad de comentarios
Sin contexto	2 534
Partidario-ideológico	1 610
Anti derechos de las mujeres	526
Pro derechos de las mujeres	382
De solidaridad con la víctima o la familia/experiencias relacionadas con la noticia	227
Sobre enfoque periodístico	171
Centrado en el agresor	142
Anti derechos humanos de grupos	131
Total de comentarios	5 723

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, se encontró una cantidad considerable de comentarios que se centran exclusivamente en el agresor, su carácter, sus amistades, su reputación, que buscan generar empatía con este, o justificar o mitigar el paso de sus acciones y su responsabilidad. Por ejemplo, en el caso de la noticia “Feminicidio de Andrea Fernández: resumen del caso por el que fue condenado Marvin Brenes”, en la que se leen comentarios como “Increíble lo q hace la droga, lo conocí y no era mala persona pero en una relación tóxica con drogas de x medio pasan estas cosas, el no saber alejarse” (nacion.com, 2020a).

A partir del análisis de los comentarios, se puede afirmar que las noticias que abordan femicidios activan la participación de las personas interactuantes, mientras que otros casos referentes a otros tipos de violencia (violencia política, violencia en el espacio doméstico y público, violencia simbólica) reciben menos comentarios.

Por otro lado, resulta interesante que las noticias que reproducen violencia política contra las mujeres reciben un número considerable de comentarios, por ejemplo en la noticia “Diputada del PUSC cuestiona que primera dama tenga 10 asesores en su despacho” (Céspedes, 2020), en la que se consignaron 327 comentarios, mientras que aquellas que evidencian o cuestionan la violencia contra las mujeres en el espacio público reciben pocos comentarios. Por ejemplo, la noticia titulada “Shirley Cruz: ‘Me tocó escuchar a mis vecinas decirme ‘marimacha’, solo por jugar fútbol’” (Alfaro, 2020), en la que la deportista se refiere a cómo ha tenido que enfrentarse a estereotipos de género, solamente recibió un comentario.

También se encontraron encuadres noticiosos que esconden otras formas de violencia o discriminación, agrupados en el perfil anti derechos de otros grupos. Un ejemplo son los comentarios suscitados a partir de la noticia “Anestesióloga asesinada por hombre en hotel de Quepos” (nacion.com, 2020b), en la que se menciona que su principal sospechoso es una persona extranjera; entre estos están los siguientes: “Estos Nicas ya están hartándonos, no quieren que haya Xenofobia pero ya es un imposible, mal nacido”, “Se ha disparado los femicidios y el 70 por ciento el agresor es extranjero. Pero en realidad este problema viene a causa de los emigrantes ilegales gracias a nuestro queridísimo gobierno. Por no controlar los criminales que vienen del Norte. Gracias Charly que viva CostaNica” y “Decir extranjeros, es ocultar la verdad, son NICAS”.

Estos comentarios, además de enfocarse en el perfil centrado en el agresor e invisibilizar a la víctima del femicidio, se interceptan con el tema de la xenofobia e intolerancia hacia las personas migrantes nicaragüenses. Se observa cómo en los comentarios se le atribuye (a través del recurso de la sinécdoque) a toda la población nicaragüense las cualidades del agresor.

4.7.3. Diario Extra: perfiles y comentarios sobre las noticias

Para el caso del *Diario Extra*, el perfil partidario-ideológico presentó una mayor cantidad de comentarios (ver cuadro N.º 9). En estos, las personas interactuantes opinaban sobre asuntos políticos sin conexión con la noticia publicada, se expresa el descontento con el Gobierno y el rechazo al presidente de la república Carlos Alvarado y otras personas representantes del Gobierno. Estos mensajes estaban acompañados también con palabras agresivas en relación con los comentarios de otras personas. El perfil sin contexto emergió en segundo lugar y de tercero el perfil anti derechos de las mujeres.

Cuadro N.º 9
Cantidad de comentarios según el perfil de interactuante en Diario Extra

Perfiles de los comentarios	Cantidad de comentarios
Partidario-ideológico	3 546
Sin contexto	1 440
Anti derechos de las mujeres	993
Pro derechos de las mujeres	526
Centrado en el agresor	298
De solidaridad con la víctima o la familia/experiencias relacionadas con la noticia	272
Otros no clasificables	242
Anti derechos humanos de grupos	129
Sobre enfoque periodístico	99
Total de comentarios	7 545

Fuente: Elaboración propia.

Resulta sugerente que los comentarios anti derechos humanos de otros grupos se ubicaron fundamentalmente en publicaciones relacionadas con femicidios. Este dato da cuenta de una tendencia de un perfil de interactuante anti derechos dispuesto no solo a invisibilizar la violencia contra las mujeres, sino también a aprovechar cualquier foro o espacio para provocar conversaciones de odio contra las personas migrantes. A manera de ejemplo, en noticias como “Mujer muere apuñalada por ex” (Matarrita, 2020a), de los 88 comentarios de interactuantes, 37 son comentarios peyorativos sobre personas nicaragüenses y el comentario con más reacciones de apoyo pertenece a este grupo, mientras que comentarios solidarios con la víctima o que problematizan el tema de la violencia contra las mujeres generaron menos reacciones.

En la sección de Sucesos, aquellas noticias en las que se reporta violencia contra las mujeres y el sospechoso era de origen nicaragüense, los comentarios se direccionan hacia el tema de la nacionalidad del agresor y no hacia el caso como tal. En nueve noticias se encontraron comentarios donde se ejerce violencia simbólica directa sobre la población nicaragüense. Uno de estos es el que aparece en la noticia titulada “Le gustaba viajar sola” (Matarrita, 2020b): “Después dicen que los ticos no queremos los nicas, tienen una cultura vulgar y muchos solo daño hacen!!! Lastima (sic) por algunos nicas que son buenas personas” (s. p.). De esta manera, la problemática de la violencia basada en el género deja de ser el centro de la discusión y se convierte en una oportunidad para criticar las políticas de apertura de fronteras a la población migrante.

El perfil anti derechos de las mujeres se relaciona con discursos homofóbicos y xenofóbicos. La mayoría de las personas con este perfil parecían ser principalmente hombres de una edad media o mayor, con inclinaciones políticas conservadoras y un claro discurso anti-gobierno. En noticias que reportaban casos de femicidios cometidos por un nicaragüense, se observa un patrón de comentarios en los que se pedía la expulsión de todas las personas de esta nacionalidad y el cierre permanente de la frontera norte. En este sentido, se halló una contradicción discursiva: al tiempo que defendían la idea de expulsar a las personas nicaragüenses como mecanismo para proteger a las mujeres, culpan a estas de la violencia que sufren en función de su forma de vestir.

En estos comentarios, la discriminación xenofóbica no se limita a la figura del agresor, sino que en ocasiones se extiende a la víctima, pues se asocia su nacionalidad con su exposición a la violencia. Dos ejemplos de este tipo de comentarios son: “(...) de donde vienen la víctima y el victimario, esos sucesos son el pan de cada día” y “Solo daños, el costo de tener a alguien así en la cárcel comiendo y la pobre mujer 17 días agonizante en el hospital, cuánto nos costó a los costarricenses este acto?” (Matarrita, 2020a, s. p.).

Cuando el agresor es costarricense, el criterio de nacionalidad pasa desapercibido. Los comentarios se centran en el crimen, la apariencia del agresor, opiniones sobre los juicios o las sentencias y discusiones bilaterales entre personas que defienden o culpabilizan a la víctima. Este aspecto es importante mencionarlo dado que la única fuente que tiene el lector al momento de brindar su opinión en una publicación de Facebook es la noticia enlazada a la página web del medio, y es allí donde se ubica el origen de la información: la persona periodista que decide o no referirse a la nacionalidad de las personas involucradas en la noticia.

Es notable que, dentro de la sección de comentarios de estas publicaciones, aquellas observaciones xenófobas son usualmente las que más reacciones de apoyo y seguimiento obtienen. Ejemplos de esto son noticias cuyo titular está centrado en el acto de violencia contra las mujeres, por ejemplo, “Le amputa dedo a esposa” (diarioextra.com, 2020b), “Hallan mujer muerta en Curridabat” (Cascante, 2020) o “FBI llevó al OIJ hasta cuerpo de turista” (Méndez, 2020). También, se leen comentarios del tipo “Un nica más haciéndole propaganda a Costa Rica”, “¿VAN A SEGUIR LOS PAISAS” y “Alguien ha escuchado alguna noticia positiva de los nicas en sus vidas?”.

Por otro lado, al igual que en los comentarios sobre noticias publicadas por *CRHoy*, se encontró que en las notas sobre política en las que están involucradas mujeres, los comentarios tienden a desacreditar o ridiculizar a las mujeres políticas, por ejemplo, al aludir a su apariencia física, a la menstruación o a su manera de vestir. También había comentarios en los que las trataban de “histéricas”, “locas” o que “debían aprender a manejar sus emociones”. Otros comentarios utilizaban palabras ofensivas, tal como “viejas”, o condescendientes y sarcásticas, como “doñita”, “chiquita” y “señorita”. Algunos comentarios aludían al vínculo socioafectivo de la mujer política con un hombre,

por ejemplo, en la noticia “Diputada solicitará nueva investigación por pago de pensiones a fallecidos” (diarioextra.com, 2020a), en la que se comenta sobre la relación de la diputada Franggi Nicolás con Mariano Figueres.

También se ubicaron hilos de comentarios en los cuales se ejercía violencia política y mediática contra mujeres que se encontraban en el ojo público; por ejemplo, se les recordaba que la casa y la cocina es el lugar de las mujeres y no la política, y en los que llamaban “feminazi” a cualquier interactuante que publicara un comentario propio del perfil pro derechos de las mujeres.

Cabe destacar, además, que en aquellos comentarios pertenecientes al perfil de solidaridad con las víctimas y sus familias abundó el tinte religioso, a manera de condolencias en las que se referenciaba a Dios como fuente de fortaleza para las familias.

Por último, es notable que sin importar el perfil en que se categorizaron los comentarios, las noticias que reportan femicidios son las que provocaron un mayor número de interacciones y generaron mucha más discusión en comparación con noticias sobre otros tipos de violencia. En el caso de *Diario Extra*, los comentarios en publicaciones sobre femicidios alcanzaron el 75 % del total.

4.8. Un acercamiento a los perfiles de interactuantes: el caso de *La República*, *Amelia Rueda* y *La Voz de Guanacaste*

Una vez retratada la cobertura de la violencia contra las mujeres que realizan *CRHoy*, *La Nación* y *Diario Extra*, así como los perfiles de personas que interactúan con esas noticias a través de comentarios, nos interesó hacer un primer acercamiento a los perfiles de personas que interactuaron con noticias sobre violencia contra las mujeres publicadas en *La República*, *Amelia Rueda* y *La Voz de Guanacaste*, con el objetivo de determinar si, frente a abordajes diferenciados, las personas interactuantes publican comentarios también diferenciados.

Con respecto a la cobertura de la violencia contra las mujeres por parte de *La República*, se encontró que, al tratarse de un medio cuya agenda es fundamentalmente político-económica, este no reporta femicidios ni casos concretos de violencia contra las mujeres en términos de sucesos, mientras que sí cubre proyectos de ley o miradas políticas sobre violencia contra las mujeres, entre los que destacan el acoso callejero y la violencia institucional. Paralelamente, si bien esta investigación se concentró en las noticias sobre violencia contra las mujeres y no sobre la cobertura de temas relacionados con mujeres en general, al ingresar a distintas ediciones de este diario se

puede comprobar una mayor presencia de notas y reportajes sobre mujeres líderes en diversos campos, sobre todo del mundo de los negocios y la política.

En *Amelia Rueda*, las categorías con mayor presencia en la cobertura son la violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar y el femicidio. Se encontraron algunas incidencias de violencia mediática, sobre todo en el uso de recursos, tales como fotografías o videos, que perjudican o ridiculizan la imagen de mujeres que son figuras públicas, o la ausencia de actores clave en la cobertura noticiosa.

Por su parte, *La Voz de Guanacaste* publica principalmente noticias sobre violencia por la pareja o expareja, seguido por femicidio, violencia institucional y violencia sexual intrafamiliar y extrafamiliar. Estos resultados eran esperables si se considera que se trata de un medio local que, además, trabaja el tema de la violencia contra las mujeres desde un enfoque de género y derechos humanos.

La Voz de Guanacaste, *La República* y *Amelia Rueda* son ejemplos de medios de comunicación en los que no se encontraron notas cuyos abordajes fueran explícitamente machistas, discriminatorios o revictimizantes, lo cual, sin embargo, no asegura la ausencia de comentarios machistas o violentos por parte de las personas interactuantes con dichos medios, sobre todo en *La República* y *Amelia Rueda*.

La República y *Amelia Rueda* siguen el mismo patrón que *CRHoy*, *La Nación* y *Diario Extra*: el perfil predominante es partidario/ideológico (4708 comentarios), seguido por sin contexto y de tercero anti derechos humanos de las mujeres. En el caso de *Amelia Rueda*, es visible cómo las personas interactuantes tienden a emitir su opinión política sobre ciertos temas y noticias e incluso solicitan al medio investigar sobre asuntos de interés político. Este comportamiento podría responder a la alta frecuencia con la que el medio publica sobre ciertos temas y al tipo de cobertura que ofrece sobre asuntos internacionales: *Amelia Rueda* tiende a publicar en su página de Facebook la misma nota varias veces –solo cambia el texto inicial que acompaña la noticia (*copy*)–, y también suele dar un seguimiento y una cobertura intensos a ciertos asuntos internacionales –como los casos de #MeToo–, en los cuales incluso investiga por cuenta propia.

En el caso de *La República*, la gran cantidad de comentarios correspondientes al perfil partidario/ideológico (2406 comentarios) puede estar estrechamente relacionado con su interés en publicar notas sobre mujeres que son figuras políticas. De hecho, las personas interactuantes suelen participar más en este tipo de notas que en otras noticias que tratan de manera directa sobre alguna manifestación de violencia contra las mujeres. Esta tendencia puede responder a la misma razón expuesta para el caso de *Amelia Rueda*: las notas sobre política abren más el espacio y motivan más a las personas interactuantes a expresar su opinión sobre la situación nacional.

Ahora bien, anti derechos de las mujeres constituye el tercer perfil más prevalente en ambos medios. Se encontraron reiteradamente comentarios que refieren a la vida personal de las mujeres políticas, en los que se desdibuja la frontera entre la esfera pública y la esfera privada; además, entre estos comentarios emerge la violencia política y simbólica contra las mujeres.

Por otro lado, llama la atención la presencia de mujeres en política como tema frecuente en *La República*, en particular de dos figuras: las diputadas Franggi Nicolás (Partido Liberación Nacional) y Carmen Chan (Partido Nueva República): de las 71 noticias analizadas, 13 se relacionaban con Nicolás y 12 sobre Chang, para un total de 25 noticias sobre estas dos mujeres. Esta frecuencia puede interpretarse como una elección del medio de dar presencia a mujeres que ejercen liderazgo (como lo hacen con mujeres del mundo de los negocios y las finanzas) desde dos partidos diferentes. También podría ser el resultado de una agenda mediática que propicia el consumo de sus noticias y la interacción de personas interactuantes, a expensas de la imagen de estas mujeres políticas.

El cuadro N.º 10 permite ubicar los perfiles con mayor presencia tanto en estos tres medios como en los analizados antes (*CRHoy*, *La Nación* y *Diario Extra*).

Cuadro N.º 10
Perfiles de personas interactuantes prevalentes según el medio de comunicación

Medio	Primer perfil	Segundo perfil	Tercer perfil
<i>CRHoy</i>	Sin contexto	Partidario/ideológico	Centrado en el agresor
<i>La Nación</i>	Sin contexto	Partidario/ideológico	Anti derechos de las mujeres
<i>Diario Extra</i>	Partidario/ideológico	Sin contexto	Anti derechos de las mujeres
<i>Amelia Rueda</i>	Partidario/ideológico	Sin contexto	Anti derechos de las mujeres
<i>La República</i>	Partidario/ideológico	Sin contexto	Anti derechos de las mujeres
<i>La Voz de Guanacaste</i>	Pro derechos de las mujeres	Partidario/ideológico	Sin contexto

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el cuadro N.º 10, *La Voz de Guanacaste* es el único de los medios estudiados cuyo perfil más prevalente es pro derechos de las mujeres. Esto puede responder al hecho de que el mismo medio ubica la mayoría de las noticias sobre violencia contra las mujeres en su sección Derechos Humanos, por lo que representa un espacio que propicia y atrae personas interactuantes interesadas en esta temática desde dicha perspectiva. Los siguientes perfiles con mayor presencia son partidario/ideológico y sin contexto.

Además, en *La Voz de Guanacaste* se encontraron noticias y reportajes sobre formas de violencia menos abordadas en otros medios, en los cuales se profundiza en el fenómeno. Por ejemplo, al cubrir el tema de las relaciones impropias (Mojica, 2020) no solamente se recogen testimonios y se narran historias de relaciones impropias identificadas, sino que también se explica qué es una relación impropia, cómo identificarla y cómo denunciarla.

En síntesis, al comparar los resultados obtenidos de perfiles de interactuantes (ver cuadro N.º 10), en el período contemplado en la investigación, el perfil predominante de personas interactuantes es sin contexto, presente tanto en los medios tradicionales como en los emergentes. Es decir, que independientemente del medio, las personas tienden a no discutir sobre el tema de violencia presentado en la noticia ni exponen su posición al respecto, sino que refieren a otros asuntos. Este hallazgo podría sugerir una interacción compleja, ruidosa, desordenada, en la que no necesariamente el tema colocado se sigue de manera lógica o consecuente. También podría indicar cierta indiferencia e invisibilización hacia los temas y las noticias asociados con violencia contra las mujeres.

En esta misma línea, el perfil partidario/ideológico se ubica en el primer lugar en tres de los seis medios analizados y en segundo lugar en los otros tres, de manera que es el segundo perfil con mayor presencia. Se trata de comentarios sobre política, partidos políticos y la situación socioeconómica del país. Llama la atención que noticias en las que se exponen casos de violencia contra las mujeres suscitan una discusión desde la afiliación partidario-ideológica, no una discusión desde una perspectiva de derechos, de acceso a la justicia o de igualdad.

Resulta inquietante que, considerando la cantidad de noticias sobre violencia contra las mujeres analizadas, los comentarios a favor de los derechos humanos de las mujeres no sumen una cantidad considerable. Al contrario, este perfil (pro derechos de las mujeres) ocupó los últimos lugares en todos los medios excepto en el caso de *La Voz de Guanacaste*, mientras que el perfil de anti derechos de las mujeres ocupa el tercer puesto en los medios: *La Nación*, *Diario Extra*, *Amelia Rueda* y *La República*. Como mencionamos anteriormente, se trata de comentarios revictimizantes o explícitamente en contra de reconocer la violencia estructural y sistemática contra las mujeres y de otorgar o resguardar derechos de esta población, o en los que se reproducen estereotipos sobre las mujeres, sobre todo de ciertas poblaciones como mujeres migrantes o trabajadoras sexuales, y que dialogan con comentarios de carácter xenofóbico, clasista o LGBTI+fóbico que, además de ser violentos, se alejan del tema central que aborda la noticia.

4.9. Síntesis de resultados

En esta investigación, buscamos un acercamiento a los discursos mediáticos sobre la violencia contra las mujeres (a través del análisis de los contenidos de las noticias) y los discursos ciudadanos también sobre la violencia contra las mujeres (al revisar los comentarios de las audiencias, es decir, de personas interactuantes con estas noticias).

Detectamos prácticas nocivas y buenas prácticas en el tratamiento noticioso de la violencia contra las mujeres y elaboramos recomendaciones para mejorar los encuadres periodísticos de la violencia a partir de una comunicación con perspectiva de género, de derechos humanos y de diversidad.

Pudimos establecer cuáles tipos de violencia contra las mujeres reciben mayor o menor cobertura mediática, cuáles actores sociales relacionados con este problema aparecen más o menos representados y cuáles mecanismos de encuadre y estrategias discursivas se utilizan en los textos periodísticos relacionados con la violencia contra las mujeres. También identificamos algunas tendencias en cuanto a interacciones que las personas que comentan establecen con estos contenidos noticiosos y entre ellas.

En primer lugar, se debe prestar atención a la cantidad tan significativa de noticias sobre violencia contra las mujeres encontradas en un período de seis meses del 2020. Este dato nos indica que la violencia contra las mujeres sucede todo el tiempo y los medios de comunicación reportan sobre ella.

Las narrativas de los medios sobre las mujeres y sobre la violencia que enfrentan pueden contribuir de manera decisiva ya sea a naturalizar o trivializar la violencia contra las mujeres, ya sea a problematizarla para deconstruirla y erradicarla. El tratamiento de las noticias sobre la violencia contra las mujeres incide en la manera en que es comprendido el tema por las audiencias.

La clasificación de las noticias relacionadas con violencia contra las mujeres bajo la categoría de Sucesos, principalmente observada en *Diario Extra* y *CRHoy*, encuadra la violencia contra las mujeres como un acontecimiento: los casos son presentados de manera aislada, desconectados entre sí. El abordaje noticioso más observado, con excepciones particularmente encontradas en *La Voz de Guanacaste*, tiende a omitir o desconocer los rasgos sistémicos de la violencia contra las mujeres y el contexto machista y patriarcal que la propicia. La violencia contra las mujeres sigue siendo presentada como algo común, que sucede todo el tiempo, con lo que se aprende a vivir.

Los encuadres noticiosos incurren en revictimizar e incluir detalles innecesarios del acto violento. Se tiende a incluir datos personales de la víctima y a ocultar la identidad del agresor, es decir, se expone a la primera y se

protege al segundo de la mirada pública. En algunos casos, se establece un perfil del agresor asociado con su ocupación o profesión, lo que lo ubica en su condición de ciudadano, mientras que la mujer se presenta solo como víctima de violencia o femicidio, o en función de sus vínculos maternos y familiares, es decir, que se reproducen roles y estereotipos de género que circunscriben a las mujeres al ámbito de lo privado y a los hombres se les coloca en el ámbito de lo público.

Castells (2009) plantea que un recurso que utilizan los medios para atraer la atención de las audiencias es estimular el miedo, anunciar el peligro, así como darle coberturas prolongadas a asuntos que produzcan estos estímulos. En este estudio, detectamos la tendencia de medios como *Diario Extra* y *CRHoy* de serializar los casos de violencia contra las mujeres, especialmente los femicidios, y de *La Nación* y *Diario Extra* de presentar titulares con tono sensacionalista en sus redes sociales (si bien en el caso de *La Nación* el cuerpo de la noticia no sigue necesariamente el estilo del título).

Además, los medios analizados tienden a desplegar una narrativa predominantemente descriptiva de la violencia contra las mujeres, en la que se pormenoriza lo sucedido desde un punto de vista distante y un tono frívolo, lo que responde a formas más sofisticadas de violencia simbólica. El uso constante del encuadre de autoridad está ligado a esta narrativa, en la que se delega la responsabilidad del enunciado a alguien que, desde el punto de vista periodístico, cuenta con la legitimidad para expresarlo. En el análisis realizado, identificamos esta estrategia discursiva de manera predominante en *La Nación* y *Diario Extra*.

También destaca el uso constante de estrategias de argumentación para justificar la actuación de los agresores y culpabilizar a la víctima, mediante el topoi de realidad. Asimismo, las estrategias nominativas implementadas están relacionadas con los eufemismos utilizados para mitigar las situaciones de violencia contra las mujeres, así como para señalar los actos de violencia y a los agresores como “supuestos”, “presuntos”⁵ y denominativos similares, que producen dudas acerca de las declaraciones de la víctima o las personas que testifican.

Ahora bien, la violencia institucional y política son formas de violencia poco abordadas y, cuando aparecen, el medio no las nombra como tales, de manera que quedan invisibilizadas ante la opinión pública.

Las voces legitimadas usualmente están ligadas a la institucionalidad judicial y policial, o se trata de personas que testifican en los juicios. A partir del análisis de los encuadres discursivos, podemos afirmar que no es usual que en la cobertura de la violencia contra las mujeres se tome en cuenta la voz de la víctima y que, cuando se hace, se utiliza para ahondar en detalles morbosos. Otra voz silenciada es la de las organizaciones expertas en el tema, las cuales podrían aportar una lectura más crítica e integral del problema.

⁵ Como mencionamos antes, si bien el uso de estos términos tiene una matriz jurídica que parte del principio de presunción de inocencia, consideramos que habría que ahondar en las implicaciones simbólicas del uso de estas palabras y considerar otras, tal como “sospechoso”.

En cuanto a la relación entre los contenidos noticiosos sobre violencia contra las mujeres y cómo son leídos por las audiencias, se encontró que los comentarios del perfil anti derechos de las mujeres suelen venir asociados con discursos de odio hacia otras poblaciones (perfil anti derechos de otros grupos). Si bien no se puede responsabilizar exclusivamente a los medios de los discursos de odio encontrados contra las mujeres y contra otras poblaciones (como las personas migrantes, en condición de pobreza o procedentes de zonas marginadas), se demostró que algunas formas de nombrar, referenciar y caracterizar a los actores sociales por parte de los medios pueden contribuir a reforzar estereotipos y prejuicios.

En este sentido, si bien existen diferencias según el medio –pues que cada medio potencia expresiones diferentes–, en términos generales se encontró que los discursos mediáticos tienden a señalar cuando el agresor o la víctima es una persona migrante. A través de este mecanismo de encuadre, se construye la narrativa de “agresor igual migrante”. A este se le representa como el adversario común, a la vez que se combina con una representación positiva del “nosotros”, lo que polariza así a los actores sociales –endogrupo y exogrupo– (van Dijk, 2009). En otras palabras, se coloca la mirada en el migrante, de manera que siempre son “esos otros” quienes agreden y “esas otras” las que permiten que las agredan, lo cual no solo produce una exacerbación de la xenofobia –que es en sí misma un problema–, sino que, además, no contribuye a abordar y asumir la violencia contra las mujeres como un problema nacional.

Asimismo, existe una correlación entre la forma en que los medios enmarcan la violencia contra las mujeres –al enfatizar elementos como dónde, cómo y cuándo ocurrieron los hechos violentos y quién fue el agresor– y los comentarios centrados en la figura de los agresores. En esta misma línea, se observó también que, fundamentalmente en el caso de *CRHoy*, el perfil anti derechos de las mujeres respondía a comentarios que contenían argumentos más elaborados que los utilizados por interactuantes ubicados en otros perfiles. Si bien este hallazgo requiere un análisis minucioso, y que podría abrir una nueva línea de investigación, es probable que esté asociado con la presencia en el espacio público de discursos posmachistas promovidos desde distintos grupos conservadores y replicados en algunos medios de comunicación, los cuales, como explica Lorente (2013), han construido un engranaje argumental para deslegitimar las luchas por la igualdad entre hombres y mujeres por medio incluso de la propia retórica feminista.

También se encontró que las noticias en las que se ejercía violencia simbólica contra alguna figura política femenina en el mismo discurso periodístico recibían diversos comentarios, mientras que aquellas en las cuales más bien se denunciaba algún tipo de violencia simbólica o política contra las mujeres pasaban desapercibidas por las audiencias. Es decir, que aquellas noticias en las que se cuestiona la ética de una mujer política incitan a la

audiencia a opinar (fundamentalmente para criticarla), mientras que otra noticia en la que una mujer –también figura pública– critica actitudes machistas recibe el silencio o la indiferencia de la audiencia.

Resulta interesante cómo a pesar de que en términos generales no se encontraron contenidos noticiosos discriminatorios o en los que se ejercía violencia mediática de manera explícita en *La República*, *Amelia Rueda* y *la Voz de Guanacaste*, eso no asegura que las audiencias seguirán la misma tendencia. Existen otros factores, además de la cobertura mediática, que influyen en la construcción de la opinión pública y la reproducción de la violencia simbólica contra las mujeres. Ahora bien, la presencia de enfoques noticiosos con una perspectiva de derechos humanos (como es el caso de *La Voz de Guanacaste*) sí parece afectar las opiniones de la audiencia a favor de los derechos humanos de las mujeres. Es decir, no se trata solamente de que los medios intenten dar una cobertura imparcial y descriptiva de la violencia contra las mujeres, sino que aborden estas noticias desde la investigación periodística responsable y profesional, la cual contextualice los hechos y profundice en las causas.

Cabe recalcar que, aunque no es una categoría de análisis incluida en este estudio, se observó que existe una mayor presencia de hombres que de mujeres cubriendo temas de violencia contra las mujeres. Lo anterior no implica que una persona no pueda abordar un tema de forma sensible, crítica y responsable, independientemente de su género, pero sí es importante que más mujeres comunicadoras tengan espacio para contribuir a generar discusión en la esfera pública en torno a las violencias de género.

Se concluye que, si bien hay esfuerzos aislados que se han reconocido, mientras la violencia contra las mujeres se siga abordando como un suceso y no como un problema político y cultural, mientras los medios y la sociedad se sigan enfocando en el hecho y el delito y no en la mujer y el derecho (por ejemplo, a la vida, a la integridad física, a la autonomía y al ejercicio de la política), mientras los medios no asuman su cuota de responsabilidad y eliminen la violencia simbólica contra las mujeres ejercida desde sus prácticas y rutinas periodísticas, quedará mucho camino por recorrer para conseguir la erradicación de la violencia contra las mujeres en nuestra sociedad.

5. RECOMENDACIONES Y NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

A partir del análisis de resultados realizado, se sugieren las siguientes recomendaciones para que los medios se comuniquen de forma más inclusiva, sin sesgos de género y, a la vez, contribuyan ellos mismos a la alfabetización mediática, en cuanto al consumo adecuado y crítico de las noticias centradas en violencia contra las mujeres y otras poblaciones socialmente vulnerabilizadas:

- a. Utilizar un lenguaje inclusivo género-sensitivo en titulares y contenido de la noticia, así como en el resumen de la publicación en redes sociales. Se recomienda emplear términos que se refieran a colectivos en lugar de utilizar el género masculino para referirse a la mayoría.
- b. Publicar noticias que ofrezcan datos concretos y adecuadamente contextualizados sobre la realidad del país en materia de violencia contra las mujeres y derechos humanos y, a la vez, que se evite reportar los femicidios o casos de violencia contra las mujeres como asuntos individuales, aislados o domésticos.
- c. Proteger la identidad de las víctimas de violencia contra las mujeres que han denunciado a su agresor.
- d. Erradicar el uso de emojis para reportar femicidios, violaciones u otras formas de violencia contra las mujeres, ya que trivializa la violencia y le atribuye un tono morboso y espectacularizante.
- e. Evitar usar el recurso del *click-bait* para resaltar detalles escabrosos sobre las muertes, las fotos o las formas en las que la víctima sufrió.
- f. No sexualizar los cuerpos de las mujeres en las imágenes de la noticia.
- g. Evitar señalar la nacionalidad del agresor o la víctima, para que la discusión pública no se desplace hacia la política migratoria y se disparen los discursos xenofóbicos.
- h. Incluir la perspectiva interseccional en el encuadre noticioso.
- i. En la cobertura de temas políticos en los que están involucradas mujeres políticas, se debe evitar el uso de imágenes que ridiculicen o reproduzcan estereotipos de género. Incluir en el titular o en la publicación en Facebook el nombre de la mujer que se desempeña en un cargo político, además de su cargo. De esta manera se contribuye a que la población pueda identificar a las mujeres que ocupan puestos públicos.

- j. No replicar en los titulares mensajes ofensivos o violentos emitidos por terceras personas, aun cuando en el cuerpo de la noticia se incorpore la crítica a dichos mensajes, ya que la audiencia no siempre lee la noticia completa y solo retiene el contenido del titular.

A la academia y los mecanismos de género de las instituciones les corresponde implementar procesos de educación, tanto en escuelas de comunicación como dentro de los propios medios, de manera que se pueda problematizar la violencia mediática y se integre de manera transversal un enfoque de derechos humanos, género, diversidad e interseccionalidad, no solo entre periodistas sino en todos los niveles de las empresas de comunicación.

Debe darse continuidad a esfuerzos ya iniciados por parte del INAMU y el Colegio de Periodistas de emitir reportes de incidencia y llamados de atención de manera directa al medio de comunicación cuando este incurre de una u otra manera en el ejercicio de la violencia mediática. Debe analizarse también la posibilidad de integrar en la legislación nacional la figura de la violencia mediática para visibilizarla y sancionarla como una forma particular de violencia contra las mujeres.

De la mano con esta idea, deben desarrollarse estrategias de comunicación preventivas en materia de violencia contra las mujeres, que apunten al cambio cultural, dirigidas a las poblaciones más jóvenes, de manera que sean las nuevas audiencias quienes rechacen o “no se permitan” consumir productos mediáticos que producen o reproducen violencia simbólica contra las mujeres.

Por su parte, las personas interactuantes en el espacio digital son también responsables del contenido que comparten y sobre las respuestas que dan al contenido periodístico. Se debe mantener el respeto hacia otras personas interactuantes, a sus puntos de vista, sus opiniones, su identidad, etcétera. Esta recomendación no es una invitación a perder una postura crítica, sino a sostenerla sin violentar a otras personas implicadas en la interacción virtual.

Otra medida que se puede adoptar desde la posición de las personas interactuantes es que, cuando se identifique material periodístico que reproduzca violencia contra las mujeres, se apele y dirija la queja de manera directa al medio de comunicación y, de manera paralela, a la denuncia pública.

Finalmente, consideramos que se debe profundizar en algunos de los temas esbozados en este estudio. Los resultados de estas nuevas líneas de investigación podrían resultar de utilidad para las instancias y personas tomadoras de decisión en materia de comunicación y cambio cultural para la erradicación de la violencia contra las mujeres. Algunas de estas líneas son:

- a. Estudios que permitan medir si existe o no una correlación entre la cobertura de femicidios y el aumento de tentativas de femicidio y femicidios.
- b. Al ser las coberturas sobre femicidios aquellas que apelan emotivamente en las personas interactuantes y generan mayor interacción entre ellas en las plataformas digitales, sería importante analizar particularmente estas notas y los comentarios generados a partir de estas publicaciones.
- c. Regulaciones de violencia mediática en el ámbito regional e internacional.
- d. Limitaciones y alcances de la denuncia ciudadana en redes sociales contra la violencia mediática.
- e. Identificación de otros actores y discursos sociales, además de los medios de comunicación, que están participando en la construcción de la discusión pública en torno a la violencia contra las mujeres.
- f. Sistematización y análisis de estrategias y campañas de comunicación para la prevención de la violencia contra las mujeres desarrolladas en la región y en el mundo.
- g. Elaboración de una estrategia de comunicación e incidencia para contribuir al desarrollo de buenas prácticas periodísticas y mediáticas en el tratamiento de la violencia contra las mujeres.
- h. Estudios que permitan visibilizar las relaciones entre la naturaleza de los medios de comunicación (públicos-privados; digitales-impresos, nacionales-locales) y el tipo de cobertura que realizan de la violencia contra las mujeres.

6. REFERENCIAS

- Agencia. (2020, 3 de enero). Sospechoso de asfixiar a su pareja en Alajuela irá a prisión. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/sospechoso-de-asfixiar-a-su-pareja-en-alajuela-ira-a-prision/>
- Alfaro, José Pablo. (2020, 7 de marzo). Shirley Cruz: “Me tocó escuchar a mis vecinas decirme ‘marimacha’, solo por jugar fútbol”. *La Nación*. <https://www.nacion.com/puro-deporte/futbol-nacional/shirley-cruz-me-toco-escuchar-a-mis-vecinas/XRIUEAJKNFFPFBPO4HOWZNED2U/story/>
- Alfaro, Vielka. (2020, 7 de enero). *No entiendo porq las mujeres toleran eso! Prefieren la muerte q estar solas* [comentario]. Facebook. <https://www.facebook.com/crhoy.comnoticias/posts/3592142114161463>
- Amelia Rueda. (s. f.). *ameliarueda.com* [sitio web]. <https://www.ameliarueda.com/?fbclid=IwAR3BfPfuKSm-pV-NfsvMculP8Zhhh0-UOtDuuE0alcnxxTWDhA51liEaNdQ>
- Anne Marie. (2020, 8 de enero). *No comprendo hasta donde puede una mujer aceptar ese tipo de trato por parte de un hombre. No soy quien* [comentario de la noticia “Amiga de víctima de femicidio da desgarrador relato”]. Facebook, *CRHoy*. <https://www.facebook.com/crhoy.comnoticias/posts/3595673220475019>
- Argüello, Franklin. (2020, 23 de mayo). *Definitivamente queda demostrado esto que lo que hace grande a las mujeres no son las marchas ni desnudarse y gritar por derechos* [comentario de la noticia “Sufrió agresión, un doloroso divorcio y una dura enfermedad pero nada la detuvo”]. Facebook, *CRHoy*. <https://www.facebook.com/crhoy.comnoticias/posts/4072034116172258>
- Bazaco, Ángela, Redondo, Marta y Sánchez-García, Pilar. (2019). Clickbait as a strategy of viral journalism: conceptualisation and methods. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, 94-115. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2019-1323en>
- Blackledge, Adrian. (2005). *Discourse and Power in a Multilingual World*. John Benjamin Pub.
- Bourdieu, Pierre. (2007). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, Judith. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Calderón, Kenia y Jiménez, Eilyn. (2020, 7 de mayo). A dos meses de desaparición de Allison Bonilla: familiares se quedaron sin trabajo para dedicarse a buscarla. *La Nación*. <https://www.nacion.com/sucesos/crime-nes/a-dos-meses-de-desaparicion-de-allison-bonilla/KDPAAOVXRAI7M2BK44NMIBK6Q/story/>

- Cartín, Cristian. (2020, 15 de enero). Encuentran niña de cuatro años fallecida en vivienda. *Diario Extra*. https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/408383/encuentran-nina-de-cuatro-anos-fallecida-en-vivienda?fbclid=IwAR3ziiO7lhw0fq7sZ83WYDrAO96dupVXo3DuhqB7-9y1Rzn0gEZhGa2E_UQ
- Cascante, Sharon. (2020, 9 de febrero). Hallan mujer muerta en Curridabat. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/411460/hallan-mujer-muerta-en-curridabat>
- Castells, Manuel. (1997). *La sociedad red*. Alianza Editorial.
- Castells, Manuel. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- Céspedes, José Andrés. (2020, 24 de julio). Diputada del PUSC cuestiona que primera dama tenga 10 asesores en su despacho. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/diputada-del-pusc-cuestiona-que-primera-dama-tenga/MESHQHUARZA4TGU4XHX5VUIABI/story/>
- Chaves, Ariel. (2020, 23 de marzo). Pelea con mujer y la tira al guindo. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/414248/pelea-con-mujer-y-la-tira-a-guindo>
- Chaves, Katherine. (2020a, 17 de enero). ‘Padrastro (de niña asesinada a golpes) intentó ahorcar a su pareja porque lo celó’, relata vecina. *La Nación*. <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/padrastro-de-nina-asesinada-a-golpes-intento/AEBAOTUK3FDIVHHZAP6CUA676l/story/>
- Chaves, Katherine. (2020b, 17 de junio). Luany Valeria Salazar fue asesinada de siete puñaladas, confirma Fiscalía. *La Nación*. <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/luany-valeria-salazar-fue-asesinada-de-siete/RTEL5EK5XVB55NYISSGBYT6EHQ/story/>
- Chinchilla, Darío. (2020a, 20 de enero). VIDEO: Así demostró Andrea Fernández brutales agresiones previo a femicidio... víctima fue vapuleada por querer interponer pensión alimentaria contra supuesto agresor. *CRHoy*. <https://www.CRHoy.com/nacionales/video-asi-demostro-andrea-fernandez-brutales-agresiones-previo-a-femicidio/>
- Chinchilla, Darío. (2020b, 23 de enero). Publicista acusado de femicidio cita la biblia para pedir absolutoria. *CRHoy*. <https://www.CRHoy.com/nacionales/publicista-acusado-de-femicidio-cita-la-biblia-para-pedir-ser-absolutoria/>
- Chinchilla, Laura. (2019). De “mejorase” a “dar a luz”: el discurso del Movimiento Costarricense por el Parto Humanizado o Respetado [Tesis de Maestría Académica en Comunicación y Desarrollo, Universidad de Costa Rica]. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/79142/TESIS%20LCHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- CRHoy. (2021). crhoy.com [sitio web]. <https://www.CRHoy.com/site/dist/contactenos.php>
- diarioextra.com. (2020a, 21 de abril). Diputada solicitará nueva investigación por pago de pensiones a fallecido. *Diario Extra*. https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/416811/diputada-solicitar-nueva-investigacion-por-pago-de-pensiones-a-fallecidos?fbclid=IwAR3G2jIkXdxYeNhAaSjpfJ_BllhZm2aNSBJMcgN-37nu9jh8T-gmNeYAkby8
- diarioextra.com. (2020b, 12 de febrero). Le amputa dedo a esposa. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/410806/le-amputa-dedo-a-esposa>
- diarioextra.com. (2020c, 3 de enero). Asfixia novia en cena de año nuevo. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/407389/asfixia-novia-en-cena-de-ano-nuevo>
- Fairclough, Norman. (1995). *Critical discourse analysis. The critical study of language*. Longman.
- Fairclough, Norman. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En Ruth Wodak y Michael Meyer (Comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 179-201). Gedisa.
- Fonseca, Alejandro. (2020, 11 de marzo). Se harta de acoso sexual. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/413105/se-harta-de-acoso-sexual>
- Garro, Lidieth, Monge, Allan y Solís, Lilliana. (2020). Ecosistema mediático en deuda con el pluralismo y la diversidad. En PROLEDI (Ed.), *II Informe del Estado de la Libertad de Expresión en Costa Rica* (pp. 45-85). Universidad de Costa Rica. <http://proledi.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2020/04/Cap%C3%ADtulo-2-Ecosistema-medi%C3%A1tico-en-deuda-con-el-pluralismo-y-la-diversidad.pdf>
- González, Marco Antonio. (2020, 22 de abril). Critican “ocurrencias” de Ministra de Planificación. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/416837/critican-ocurrencias-de-ministra-de-planificacion>
- Granados, Greivin. (2020, 5 de junio). Ministra Nancy Marín pierde el control. Les grita a periodistas y los deja plantados. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/412649/ministra-nancy-marin-pierde-el-control>
- Ilifebelt. (2020). *ABC.CR: informe digital de Costa Rica, 2021*. <https://ilifebelt.com/redes-sociales-mas-utilizadas-en-costa-rica-en-2021/2020/12/>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2017). *Política Nacional para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades Costa Rica 2017-2032*. Editorial EUNED.

- Jaramillo, Óscar y Castellón, Lucía. (2002). *Telecentros, usuarios y apropiación de las TIC 's*. Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile. file:///Users/imac/Downloads/Telecentros_Usuarios_Y_Apropiacion_De_La.pdf
- Kelly, Liz. (1988). *Surviving Sexual Violence*. University of Minnesota Press.
- La República. (2021). [larepublica.net](https://www.larepublica.net/quienes-somos) [sitio web]. <https://www.larepublica.net/quienes-somos>
- La Voz de Guanacaste. (2021). [lavozdeguanacaste.com](https://vozdeguanacaste.com/quienes-somos/) [sitio web]. <https://vozdeguanacaste.com/quienes-somos/>
- Le Lous, Fabrice. (2020, 8 de enero). ¿Violación dentro del matrimonio? Así se trata en Costa Rica. *La Nación*. <https://www.nacion.com/blogs/el-explicador/violacion-dentro-del-matrimonio-asi-se-trata-en/SGGWK-BYG2BBQRDENS3WBOBUCSQ/story/>
- Loaiza, Vanessa. (2020, 12 de junio). Sospechoso de feminicidio capturado en retén policial en Golfito. *La Nación*. <https://www.pressreader.com/costa-rica/la-nacion-costa-rica/20200612/281745566627283>
- Lorente, Miguel. (2013). El posmachismo (I). *El País*. <http://blogs.elpais.com/autopsia/2013/05/el-posmachismo-i.html>
- Martínez Englander, Kari. (2020, 21 de abril). *A ver mamitas porque no podemos poner a nuestros hijos de primero. No metamos hombres a la casa, si no* [comentario de la noticia “Condenado a 58 años por violar, abusar y mostrar pornografía a hijastra”]. Facebook, *CRHoy*. <https://www.facebook.com/crhoy.comnoticias/posts/3945021148873556>
- Martínez, Yanet. (2017). Imágenes de la violencia. Representaciones de las mujeres en noticias de Sucesos y Judiciales en Costa Rica. Análisis del diario digital *crhoy.com* en 2017. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(1), 229-239. <https://doi.org/10.5209/esmp.67302>
- Martínez, Yanet. (2020). Tensiones entre libertad de expresión y derechos humanos de las mujeres. El caso de las noticias sobre violencia contra las mujeres en *nación.com* y *CRHoy.com* en 2018. En PROLEDI (Ed.), *Segundo Informe del Estado de la Libertad de Expresión en Costa Rica* (pp. 183-204). Universidad de Costa Rica.
- Matarrita, Mónica. (2020a, 27 de febrero). Mujer muere apuñalada por ex. *Diario Extra*. <https://www.facebook.com/diarioextra/posts/3305654866128675>
- Matarrita, Mónica. (2020b, 22 de julio). ‘Le gustaba viajar sola’. *Diario Extra*. <https://www.facebook.com/diarioextra/posts/3689882847705873>

- Méndez, Alexander. (2020, 30 de enero). FBI llevó al OIJ hasta cuerpo de turista. *Diario Extra*. <https://www.diario-extra.com/Noticia/detalle/409711/fbi-llev-al-oij-hasta-cuerpo-de-turista>
- Mills, Sara. (1993). Close Encounters of a Feminist Kind: Transitivity and Pop Lyrics. En Katie Wales (Ed.), *Feminist linguistics in literary criticism* (pp. 137-156). DS Brewer.
- Mojica, Andrea. (2020, 8 de febrero). Emilia Navas: “La sociedad considera todavía que las relaciones impropias son normales. No lo son. Son dañinas, es violencia”. *La Voz de Guanacaste*. <https://vozdeguanacaste.com/emilia-navas-la-sociedad-considera-todavia-que-las-relaciones-impropias-son-normales-no-lo-son-son-daninas-es-violencia/>
- Mora, Sindy. (2007). Participación legislativa en la construcción de derechos de propiedad intelectual. *Revista Ciencias Sociales*, 115, 73-84. <https://doi.org/10.15517/racs.v0i115.11210>
- Morris, Krisia. (2020, 10 de enero). Mata pareja en cama y se suicida. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/408004/mata-pareja-en-cama-y-se-suicida>
- Muñoz, Rodrigo. (2016). Más allá de la sangre: procesos de revictimización y periodismo sensacionalista. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22(2), 829-845. <file:///Users/imac/Downloads/54238-Texto%20del%20art%C3%ADculo-104019-2-10-20170203.pdf>
- nacion.com. (2020a, 29 de enero). *Feminicidio de Andrea Fernández: resumen del caso por el que fue condenado Marvin Brenes* [actualización de estado]. Facebook. <https://www.Facebook.com/lanacioncr/posts/10163114270125051>
- nacion.com. (2020b, 21 de julio). *Anestesióloga asesinada por hombre en hotel de Quepos* [actualización de estado]. Facebook. <https://www.Facebook.com/lanacioncr/posts/10164122254745051>
- Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. (2021a). *Delitos sexuales*. Poder Judicial. <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/delitos-sexuales>
- Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. (2021b). *Violencia doméstica*. Poder Judicial. <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/violencia-domestica>
- Observatorio de la Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. (2021c). *Femicidios 2020*. https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/images/Estadisticas/Feminicidio/Documentos/Feminicidio_2020_actualizado22set-2021-dm.pdf

- Paniagua, Javier. (2020a, 2 de enero). Sujeto habría fingido asalto para ocultar que asesinó a su pareja. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/sujeto-habria-fingido-asalto-para-ocultar-que-asesino-a-su-pareja/>
- Paniagua, Javier. (2020b, 3 de enero). Víctima de femicidio había solicitado medidas de protección. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/victima-de-femicidio-habia-solicitado-medidas-de-proteccion/>
- Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento. (2016). *Hacia la sociedad de la información y el conocimiento: Informe 2016. Prosic*. Universidad de Costa Rica. http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/recursos/informe_2016.pdf
- Reisigl, Martin y Wodak, Ruth. (2001). *Discourse and Discrimination: Rhetorics of Racism and Antisemitism*. Routledge.
- Richardson, John E. (2007). *Analysing newspapers. An approach from critical discourse analysis*. Palgrave Macmillan.
- Sábada, María Teresa. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre: (framing) en la comunicación. *Comunicación y sociedad, XIV(2)*, 143-175. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/7975/1/20100226122720.pdf>
- Segato, Rita. (2017). Entrevista para Contexto y Acción. <http://ctxt.es/es/20170315/Politica/11576/Feminismo-Violencia-de-genero-Rita-Laura-Segato-La-guerra-contra-las-mujeres-Nuria-Alabao.htm>.
- Segato, Rita. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Sequeira, Aaron. (2020, 24 de enero). PIN respalda a candidato que justificó relación de adulto con quinceañera. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/pani-comprueba-convivencia-de-adolescente-con/7FZH4J5LHNGJFHP3GCBA3XAHNA/story/>
- Simpson, Paul. (1993). *Language, ideology and point of view*. Routledge.
- Solano, Johel. (2020a, 13 de enero). Papá de hombre acusado de matar a su pareja: “él era muy chineador”. *CRHoy*. <https://www.CRHoy.com/nacionales/papa-de-hombre-acusado-de-matar-a-su-pareja-el-era-muy-chineador/>
- Solano, Joel. (2020b, 15 de enero). Juicio por femicidio, hermana defiende a sospechoso, pero surgen nuevos audios *CRHoy*. <https://www.facebook.com/crhoy.comnoticias/posts/3618140031561671>
- Solano, Johel. (2020c, 27 de enero). Publicista es condenado a 50 años de cárcel por asesinar a Andrea Fernández. *CRHoy*. <https://www.CRHoy.com/nacionales/publicista-es-condenado-a-50-anos-de-carcel-por-afixiar-esposa/>

- Tristán, Larissa. (2015). *El barrio multicultural en el discurso periodístico informativo. Análisis del mensaje y su recepción por parte de un grupo de adolescentes del barrio de Raval de Barcelona* [Tesis doctoral. Departament de Comunicació, Universitat Pompeu Fabra]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=186471>
- Urbina, Hasell. (2020, 2 de mayo). *Denuncian al agresor y lo perdonan luego meten a sus casas? Cual es el chiste, entonces vivir como victimas toda* [comentario de la noticia "Mujer asesinada a machetazos trató de escapar para pedir ayuda"]. Facebook, *CRHoy*. <https://www.facebook.com/crhoy.comnoticias/posts/3985995271442810>
- van Dijk, Teun. (2009). *Discurso y poder*. Gedisa.
- Wodak, Ruth. (2003). El enfoque histórico del discurso. En Ruth Wodak y Michael Meyer (Comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-110). Gedisa.

Papá de hombre acusado de matar a su pareja: "él era muy chineador..."

Johel Solano | Enero 13, 2020 10:18 am

ando las autoridades...
tima

POLICIA O.I.J.

NACION.COM

Sospechoso de feminicidio es capturado en retén policial en Golfito

EN ALAJUELA

Sujeto habría fingido asalto para matar a su pareja

er Paniagua | Enero 2, 2020 3:26 pm

NACION.COM

Anestesióloga asesinada por hombre en hotel de Quepos

Lea más sobre este tema en La Nación

sucosos

Mata pareja en cama y se suicida una noche en Buenos Aires de Palmares, Alajuela



ulla de la Fuerza Pública. Con fines ilustrativos.

(CRHoy.com) Un ho
costarricense, que
pareja, una mujer
tuvieron lugar en La

De acuerdo con i
(OIJ), pasadas las
alegando que hab
habían llevado re



...condenado a 50 años de cárcel por...

f t

EN ALAJUELA

Sujeto habría fingido asalto para o... matar a su pareja

er Paniagua | Enero 2, 2020 3:26 pm



la de la Fuerza Pública. Con fines ilustrativos.

(CRHoy.com) Un hombre de ap...
costarricense, quedó detenido este jueves...
pareja, una mujer identificada...
tuvieron lugar en La Gu...
De acuerdo con...
(OIJ), pasadas las...
aloc...



...hombre acusado de matar a su pareja: "él era muy..."

f